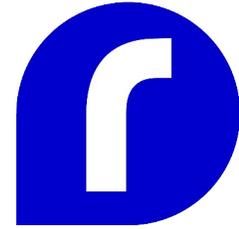


Segregados y disociados: el Gran Tejarcillos y la tragedia de los bienes comunes urbanos



DOI: <https://doi.org/10.22458/rr.v15i1.5670>

Recibido: 27 de julio 2024

Revisado: 20 de septiembre 2024

Aprobado: 12 de diciembre 2024

Paulo E. Coto Murillo

Costarricense, M.Sc. en Sociología. Trabaja en el Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), en Costa Rica y es profesor en el Posgrado en Sociología de la Universidad de Costa Rica (UCR). Actualmente, cursa un doctorado en el Programa de Posgrado de Historia por esa misma universidad.

Correo: pcoto@uned.ac.cr

ORCID: [0000-0002-4142-8324](https://orcid.org/0000-0002-4142-8324)

Resumen: Este artículo es uno de los resultados de una investigación comparativa y cualitativa más amplia, centrada en el estudio de los bienes comunes urbanos y la segregación socioespacial en dos sistemas barriales: el Gran Tejarcillos en Alajuelita y Bello Horizonte en Escazú. Se enfoca en el Gran Tejarcillos, sus barriadas, sus habitantes y cómo enfrentan una serie de problemas tales como la pobreza, la desigualdad social, la economía subterránea del narcotráfico, la estigmatización social y territorial, la violencia social, la desintegración familiar y la desesperanza. En una de las principales conclusiones, los vecinos y sus organizaciones enfrentan estos problemas solos, abandonados por el Estado e instrumentalizados por el mundo político y sus ritmos. El Gran Tejarcillos no solo retrata un caso de tragedia común, sino problemáticas de bien común urbano en la actual sociedad neoliberal costarricense.

Palabras clave: *Gran Tejarcillos, bien común urbano, segregación barrial, dilema asociativo, sociedad del abandono neoliberal*

Segregated and Dissociated: Gran Tejarcillos and the Tragedy of the Urban Commons

Abstract: This paper is only one part of the result of a comparative and qualitative social research project. This project studied the urban common wealth and the dynamics of urban socio-spatial segregation in two neighborhoods. The first, El Gran Tejarcillos, is located in Alajuelita, and the other, Bello Horizonte, is located in Escazú. This scientific article focuses on the inhabitants of El Gran Tejarcillos, who face a great diversity of problems such as: poverty, social inequality, an underground illegal drug market, social and territorial stigmas, social violence, family disintegration and so on and so forth. The main conclusion is that the neighbors along with their neighborhood organizations face all those problems alone because they have been suffering political instrumentalization and abandonment from the state for decades. The big picture at El Gran Tejarcillos shows us more a case of a common tragedy than a case a common wealth in the current neoliberal Costa Rican society.

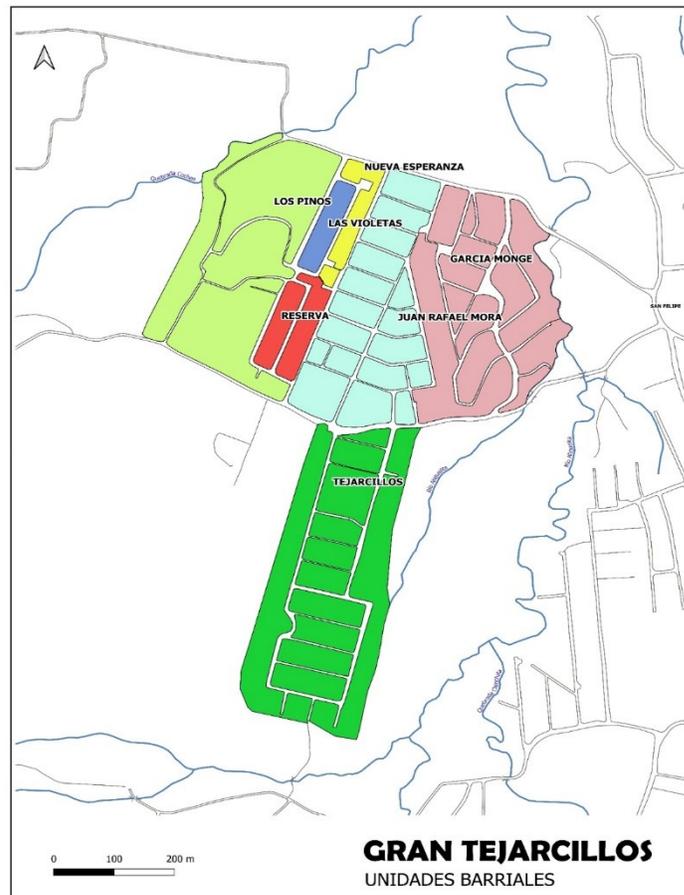
Key words: *Gran Tejarcillos, urban commonwealth, spatial segregation, associative dilemma, neoliberal society of abandonment*



Introducción

El presente artículo es producto de un proyecto de investigación más amplio, el cual lleva como título *Bienes comunes en la ciudad*. Dicho trabajo es un estudio sobre las condiciones de vida, la acción colectiva y el bienestar social en contextos de segregación urbana en Tejarcillos de Alajuelita y Bello Horizonte (2015-2018). El estudio fue realizado en el seno del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo de la Universidad Estatal a Distancia (UNED).

Figura 1. El Gran Tejarcillos



Señalado lo anterior, el escrito se enfoca en presentar el análisis, discusión y reflexión de los resultados obtenidos en Gran Tejarcillos (GT), ubicado en el distrito de San Felipe en el cantón de Alajuelita. Es importante mencionar que el Gran Tejarcillos, representa un sistema urbano constituido por siete unida-

des barriales, las cuales son: Tejarcillos, Juan Rafael; García Monge, Reserva, Nueva Esperanza, Las violetas y Los Pinos. El proceso de constitución de GT inició muy temprano en la década de 1980 y asumió su morfología definitiva a finales del siglo XX (Ver figura 1).

La elección del Gran Tejarcillos, como contexto espacial urbano de estudio, se efectuó debido a que reúne una serie de características socio-históricas y económicas, las cuales ayudan a comprender las dinámicas de vida y la lógica de reproducción urbana, en relación a los procesos de segregación socio espacial forzada, la estigmatización y la desigualdad social, la cual se ha desarrollado por más de tres décadas en la ciudad de San José.

No obstante, el interés de la propuesta fue problematizar los bienes comunes urbanos en escenarios de segregación y exclusión social, en otras palabras, el estudio buscó “distinguir las vivencias en torno a la producción social del espacio urbano, los bienes comunes a nivel de lo organizativo, la gestión, lo participativo en el marco de las relaciones y proyecciones intersubjetivas de las y los habitantes” (Coto y Solís 2015).

A partir de este objetivo, se trazó como hipótesis de trabajo sobre cuáles dinámicas de carácter económico, cultural y político gubernamental han inducido procesos y relaciones a través del tiempo en el GT, estas impulsaron la profunda crisis social que atraviesa la vida cotidiana de las personas y de cada una de las barriadas; además, perfila una situación existencial material y subjetiva insostenible. Tal escenario ha constituido una especie de fuerza que, primero, ha condicionado y determinado las formas de asociatividad vecinal, su principal bien común; segundo, ha debilitado la capacidad y potencia de su acción colectiva y, finalmente, ha provocado que su tejido organizativo barrial acabe por ser instrumentalizado por el juego político electoral y sus necesidades burocratizadas por los dispositivos institucionales del Estado. Ello profundiza, a su vez, la tragedia común y experiencia de empobrecimiento y segregación territorial.

Acerca de la disposición del documento, la exposición de la discusión y resultados del proceso se organiza de la siguiente forma: un apartado metodológico, precedido de una sección en la cual se adentra en la exposición teórica y conceptual que brindó las pautas interpretativas y analíticas implementadas en el proceso de estudio. Luego de dichos apartados, el trabajo se concentra en la discusión de los resultados de los hallazgos que aborda, en primera instancia, el sistema de problemas comunes o tragedia común; luego, se adentra en el análisis del tejido asociativo vecinal, el cual se presenta como un dilema de carácter organizativo-asociativo. Finalmente, se desarrollan las principales conclusiones del estudio, como resultado de todo el proceso de discusión, reflexión e interpretación. La etapa conclusiva se presentó como una oportunidad para definir la noción de la *sociedad del abandono*.

Acercamiento metodológico

Los resultados analizados a continuación fueron obtenidos desde una perspectiva cualitativa. Este enfoque implicó un trabajo de campo extendido

entre 2015 y 2018, aunado a un ingreso paulatino en la comunidad. Se realizaron contactos previos con personas líderes de las distintas barriadas que conforman El Gran Tejarcillos (GT).

Ese acercamiento con los líderes comunitarios, y con diversos grupos organizados dentro del sistema barrial, permitió aplicar una serie de técnicas específicas. Entre ellas, se destacan un taller dividido en dos fases, al cual asistieron 19 personas en cada una. Además, se llevaron a cabo una serie de entrevistas semiestructuradas, las cuales constituyeron el principal fundamento empírico para el análisis del artículo, al registrar en sí las voces de los habitantes de Tejarcillos. A continuación, se explica brevemente tanto el desarrollo del taller como de las entrevistas.

El taller se desarrolló en dos momentos clave. En la primera fase, se trabajó en la elaboración de una cartografía participativa; en la segunda, se abordó el reconocimiento de las provisiones existentes en el sistema barrial del Gran Tejarcillos. En dicho taller, participaron 11 mujeres y 8 hombres, cuyas edades oscilaron entre los 17 y 67 años, todas personas vecinas y representantes de las diferentes barriadas del GT.

El objetivo principal del taller fue generar información que permitiera identificar y caracterizar los problemas y conflictos socioespaciales del Gran Tejarcillos, en relación con los actores involucrados. El taller se diseñó en dos fases: la primera, se estructuró en cinco etapas: 1) demarcación de los límites externos e internos del Gran Tejarcillos; 2) localización de las organizaciones sociales, bienes y servicios; 3) identificación de problemas, conflictos y disputas en los barrios; 4) análisis del ocio, la recreación y los lugares significativos; y 5) socialización de los resultados y mapas creados en grupo.

La segunda fase del taller se centró en las provisiones presentes en el GT, buscando que los participantes propusieran rutas de acción para resolver los problemas barriales, en colaboración con diversos actores institucionales públicos¹, municipales, privados² y asociativos³. Para ello, se empleó una matriz orientada por las siguientes preguntas: ¿cómo pueden los actores ayudar a resolver los problemas identificados? y ¿quiénes deben ser los principales responsables de abordar estas problemáticas? Los actores fueron agrupados en cuatro categorías: públicos estatales, gobierno local, privados y comunitarios asociativos.

En cuanto a las entrevistas semiestructuradas, se realizaron entre septiembre y noviembre de 2016, con la participación de seis personas. Algunos de los entrevistados fueron seleccionados durante el taller participativo, mientras que otros fueron sugeridos como informantes clave por los líderes comunitarios. Se entrevistó a tres hombres, de entre 33 y 72 años, residentes de Juan Rafael, García Monge y La Reserva, todos costarricenses. Las entrevistas duraron un promedio de 1 hora y 20 minutos. Además, se entrevistó a tres mujeres, de entre 38 y 63 años, habitantes de Tejarcillos, Los Pinos y Nueva Esperanza. Una de ellas era migrante nicaragüense, mientras que las otras

1. Por ejemplo: Ministerio de Educación Pública (MEP), Ministerio de Seguridad Pública (MSP), Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

2. Industria, grandes empresas, medianas y pequeñas empresas, y comercios, entre otras..

3. Organizaciones no gubernamentales (ONG), iglesias, grupos religiosos, juntas de vecinos, asociaciones de desarrollo barriales y demás.

dos eran costarricenses. El promedio de duración de las entrevistas con las mujeres fue cercano a las 2 horas.

El cuestionario de las entrevistas constaba de 29 preguntas, distribuidas en seis apartados principales que cubrían los siguientes temas: bienes y problemas comunes barriales, asociatividad vecinal y acciones colectivas, experiencias y vivencias ciudadanas, segregación socio-espacial y, finalmente, el derecho a la ciudad.⁴

Como se mencionó, la información obtenida a través de las entrevistas semiestructuradas constituyó el material empírico para el análisis en este artículo. Después de finalizar el trabajo de campo, se procedió a la sistematización de los datos. Posteriormente, se transcribieron los audios y se codificó la información según la metodología de la *Grounded Theory*. Primero, se generaron categorías *a priori*; segundo, se enriquecieron con categorías emergentes; finalmente, se depuraron y se reclasificaron en familias temáticas.

El paso final fue el análisis y la interpretación de los datos, validado mediante la triangulación metodológica. Esta triangulación fue multitécnica (Okuda y Gómez 2005: 120-123) y se llevó a cabo en tres etapas: 1) la triangulación técnico-instrumental, la cual contrastó los datos empíricos obtenidos en diferentes momentos mediante distintas técnicas; 2) la revisión continua de la información durante el trabajo de campo; y 3) el contraste de los datos empíricos con el marco teórico-analítico propuesto para comprender el problema de investigación.

4. Con respecto a los bienes comunes las preguntas giraron en torno a ciertos tópicos tales como: tipos de recursos comunes, estructura y funcionamiento, problemas comunes, espacio y bienes comunes. con respecto a la asociatividad vecinal. Algunos subtemas fueron: procesos de organización, formas de organización, participación y problemas en las organizaciones, luchas y acciones colectivas e individuales, entre otros.

Sobre algunas críticas y antecedentes

Esta sección del artículo surge, justamente, del rigor propio del debate imprescindible de los resultados de una investigación ante sus pares académicos en un campo científico específico, antes de su publicación en una revista especializada. En este caso, el resultado de la discusión ensayó dos críticas, las cuales fueron recibidas como una oportunidad para tomar cierto distanciamiento epistemológico, en el sentido que le confiere Elías (1983) y, sin duda, como ocasión para revisar ciertas posiciones e interpretaciones presentes en el documento que fueron polemizadas.

Una de esas críticas postuló que el análisis acerca de las organizaciones vecinales del Gran Tejacillo estuvo aislado de los hallazgos alcanzados por otras investigaciones en contextos urbanos, tanto en el país como, en particular, en Latinoamérica. Por consiguiente, se sugirió revisar a autoras tales como Larissa Lomnitz, Mercedes González de la Rocha y Janice Perlman. Por otro lado, la segunda crítica acusaba al documento de contener una narrativa que representaba a las personas habitantes del Gran Tejacillos en una posición victimizadora y pasiva ante la manipulación del poder político, la burocracia propia de la institucionalidad social del Estado y el peso de la cultura de la estigmatización. En consecuencia, tal narrativa acababa, entonces, por desplegar una discusión simplificadora, la cual imposibilita ver la complejidad, los matices y las contradicciones que se pueden captar mediante una exploración más fina del campo y de los contextos de estudio. Esto derivó en

5. La otra interrogante divagaba sobre la existencia de otras respuestas más vigorosas frente a la institucionalidad política y estatal, no obstante, el artículo realmente da respuesta cabal a esta interrogante.

dos interrogantes; una de ellas, de particular interés, planteaba si la pasividad de los habitantes y sus grupos barriales no se explicaba más por sus conflictos internos que por la manipulación y/o coerción de estos sistemas políticos, sociales y culturales⁵.

La primera observación crítica fue de recibo; el trabajo presentaba una falta en cuanto a la revisión de ciertos antecedentes y de cierta literatura. Sin embargo, respecto de la segunda crítica, se consideró que su apreciación se desprendía de una lectura poco rigurosa de lo expuesto en el artículo y, por ende, era imprecisa. Curiosamente, la revisión de las investigaciones de Lomnitz, Gonzales de la Rocha y Perlman, solamente acabó por reafirmar ese posicionamiento ante lo planteado en el segundo cuestionamiento.

El proceso de estudio tanto de Perlman, Lomnitz como de Gonzales de la Rocha arrojó particularmente, que sus trabajos se han arraigado en la tradición antropológica y etnográfica, así como en su valiosa incursión en los estudios urbanos, específicamente en contextos de alta marginalidad y exclusión social. Además, otra característica común es que sus investigaciones se desplegaron en América Latina entre las décadas de 1970 y 1980, puntualmente en las favelas de Río de Janeiro, en el caso de Perlman y en México D.F., para el caso de Lomnitz, y en Guadalajara para Gonzales de la Rocha. Un dato relevante, en función de lo que, discutido hacia el final de este apartado, es que tanto Gonzales de la Rocha como Perlman regresan entre 1995 y 1999, respectivamente, a revisar los principales hallazgos de sus investigaciones a la luz de la hegemonía del capitalismo neoliberal en la región⁶.

6. No fue el caso de Larissa Adler de Lomnitz.

¿Qué se plantean estas investigadoras con precisión? El trabajo de Perlman, publicado en 1976, sostiene como su tesis central que las personas habitantes de las favelas en Río de Janeiro, más que un problema urbano, son un recurso valioso en la renovación de la ciudad. Asimismo, la autora afirma que, en clave política, los habitantes de estos barrios no se presentan como resentidos sociales, ni como sujetos políticos radicales. Las indagaciones de Perlman evidenciaron y polemizaron con las visiones estigmatizantes del urbanismo de los 60 y 70 del siglo pasado respecto a los barrios empobrecidos (pp. 216-217). En 1999, Perlman vuelve a Río de Janeiro y, en esta ocasión, concluye que los asentamientos precarios no son trampas sin salida. Por ende, sostiene que las condiciones de vida de las personas mejoraron en términos de servicios básicos, materiales de las viviendas, educación e incluso su alto nivel de consumo era equiparable al surgimiento de una “nueva clase media”⁷ (219).

7. De aquellos habitantes predecesores, para traducirlo en términos fenomenológicos (Schutz 1972, p. 60), que la investigadora estudió en la década de 1970.

El estudio de Larissa Adler de Lomnitz (1975), desarrollado en la barriada El Cóndor, se interesó por descubrir cómo enfrentaban las personas trabajadoras de esta barriada su situación de empobrecimiento y marginalidad. Lomnitz (1975) se concentró en estudiar las relaciones de intercambio entre las personas y las familias. En este sentido, halló que tales relaciones de intercambio se constituyen en un mecanismo social que garantiza la supervivencia social de estas personas día a día, ante su no participación en los sistemas de distribución de la riqueza, tanto institucionales como los propios del mercado. Además, subraya que esta red de intercambio tiene como funda-

mento la reciprocidad y la confianza entre las personas que participan en ella (25-28, 71, 223).

Finalmente, Mercedes González de la Rocha, a inicios de la década de 1980, construyó un modelo denominado "los recursos de la pobreza", el cual desarrolló centrándose únicamente en los grupos domésticos de clase trabajadora que habitan en asentamientos urbanos empobrecidos en la ciudad de Guadalajara, México. González de la Rocha (2001) concluyó que el control ejercido por las familias trabajadoras, sobre sus diversos recursos y capitales, les permite trazar estrategias de supervivencia para adaptarse a la escasez económica y al deterioro de los mercados laborales, de los cuales tienden a estar excluidos (pp. 220-222). Asimismo⁸, advierte que su control sobre los recursos de pobreza está altamente condicionado, para bien o para mal, por circunstancias económicas externas más amplias (González 1986: 15).

Realizada esta síntesis de los estudios de las investigadoras, se debe distinguir que este artículo no construyó como su sujeto-objeto de estudio las barriadas, las redes de intercambio o las unidades domésticas, sino que se concentró en la asociatividad vecinal, en un contexto barrial de segregación y exclusión socio-espacial. Sin embargo, entre esta constelación de investigaciones y el presente trabajo se establecen, de hecho, relaciones y evidencias, particularmente, parafraseando a González de la Rocha, en los límites que encuentran las estrategias de sobrevivencia en la era del capitalismo postfordista, límites que, de una u otra forma, estas investigadoras supieron prever.

Lomnitz (1975), por ejemplo, advertía en 1970 que las personas y grupos que integraban las redes de intercambio de su estudio tenían escasísima participación y poder de decisión en los sistemas de producción económico-industrial, así como en las instituciones nacionales y urbanas que tenían injerencia sobre sus destinos sociales y problemas comunes. Asimismo, su desvinculación estaba marcada por una falta de capitales sociales que les permitiera hacer operar el Estado e institucionalidad en su favor (pp. 18-22, 195, 199-200).

González (2001) encontró que, tras la grave crisis de 1980 que asoló a México y América Latina, unida a la expansión del neoliberalismo en la década de 1990, las estrategias de supervivencia de las clases empobrecidas se estaban erosionando, fundamentalmente por la consolidación del empleo informal y la presencia de periodos prolongados de paro, lo cual degenera en la constitución de un problema de desempleo estructural. Tal escenario conduce, inevitablemente, a una crisis de reproducción social para las mayorías excluidas, a las cuales el desarrollo económico imperante ha definido, en palabras de González, como "desechables" (230-233)⁹.

Perlman (2019), a pesar de su casi ideologizante optimismo con respecto a la mejora en las condiciones de vida de las personas de las favelas en Río, en 1999 señalaba, que las barriadas enfrentaban ahora un aumento en el tráfico de drogas, la presencia de armas y la violencia letal. De hecho, Perlman (2019) no vacilaba al afirmar que el miedo a perder el hogar había sido reemplazado por el temor de perder la vida. En ese sentido, expresa que la violen-

8. Estos recursos, para la antropóloga urbana, según Wallerstein son: 1. Salarios por trabajo en las empresas; 2. Los bienes consumibles producidos en el hogar (o actividades de subsistencia); 3. Ingresos por la venta de bienes en el mercado; 4. Rentas (uso de tierra o animales); 5. Los regalos, subsidios recibidos son un intercambio recíproco inmediato (González de la Rocha 1986: 17-18).

9. El problema del desempleo afecta principalmente a las personas jóvenes, quienes luego buscan migrar o bien se ven obligadas a dirigirse a actividades ilegales: robo, tráfico de drogas (escala pequeña) ante la carencia de alternativas.

cia del narcotráfico ha deteriorado los mecanismos más preciados de supervivencia de las favelas, que eran su capital social, la confianza mutua, el sentido de unidad comunitaria y la participación de los habitantes en sus propias asociaciones de vecinos (220-222).

10. A 45 años del estudio de Lomnitz, y poco más de década y un lustro de los últimos desarrollos de González de la Rocha y Perlman.

A modo de cierre, en este contexto de agudización del capitalismo tardío neoliberal¹⁰ y en un escenario barrial como el Gran Tejarillos, el presente artículo busca contribuir a la comprensión de la relación entre el tejido organizativo vecinal y sus problemas comunes. Dicha relación se enmarca dentro del ensamble problemático y dialéctico que se establece tanto frente al sistema político local y nacional como ante el dispositivo institucional burocrático del Estado. En este sentido, el artículo complementa los aportes de Lomnitz, González de la Rocha y Perlman en las presentes discusiones.

Además, se considera que el análisis presentado a continuación sobre la relación entre las organizaciones vecinales, el sistema político y el aparato burocrático-institucional evita cualquier tipo de victimización de las personas y sus organizaciones. En cambio, busca demostrar y retratar, por medio de los relatos de las personas, su experiencia kafkiana frente a estas estructuras pesadas y poderosas. Esta experiencia, la cual debe ser entendida como un enfrentamiento, se desarrolla en una realidad cultural y cotidiana que roza la tragedia social; una tragedia ante la cual estas personas también resisten, luchan y sobreviven, tal como lo evidencian Lomnitz y González de la Rocha. En esa línea, es fundamental señalar que tales condiciones materiales y subjetivas de existencia no deben ni pueden ser invisibilizadas.

Discusión analítica: la teoría de los bienes comunes

Descrito el encuadre metodológico y los antecedentes es vital reconocer la interrogante central del estudio, la cual propone adentrarse en cómo lo asociativo, como caso de estudio, se puede entender como un bien común y cómo se conforma en situaciones de segregación forzada o coercitiva como lo representa el contexto del Gran Tejarillo. Para visibilizar esa interrogante de trabajo, es preciso desarrollar una breve discusión que sitúe la pregunta en su dimensión analítica-conceptual. Es requerido dar paso, entonces, al despliegue de la problematización teórica, donde se discute la noción de bien común y bienes comunes urbanos, así como el concepto de segregación socio espacial y estigmatización social.

Acercamiento a la discusión sobre los bienes comunes

Para Elinor Ostrom (2011), un bien común es un sistema de recursos, naturales o creados por las personas, lo suficientemente amplios para volver costoso excluir a ciertos beneficiarios potenciales (pero no imposible). El costo de un recurso de uso común (RUC) no busca ser compartido por una gran cantidad de personas, hay una preocupación, más bien, por conocer cuántos, cuándo y dónde se usan estos e interesa más quiénes contribuyen con su suministro, conservación y reproducción. Esto hace que un RUC se diferencie de un bien público o privado (Ostrom 2011, 77, 81-84).

El bien común se inscribe, según Ostrom (2011), en un escenario preciso o situación de recursos de uso común. Esta situación describe una relación entre varios actores, estos son: *a.* personas jurídicas o que sustrae-beneficia del RUC; *b.* proveedores, provisionan el RUC; *c.* productores, aquellos que emprenden acciones que resguardan el sostenimiento, en el tiempo, del sistema de recursos; y, finalmente, *d.* un agente que distorsiona la situación de RUC el *freerider*; este agente se beneficia del uso del recurso y se aprovecha del esfuerzo de los demás, obstaculiza y pone en peligro el bien común (Ostrom 2011, 43).

La teoría de E. Ostrom (2011) se presenta como una propuesta analítica que imagina la posibilidad de la administración y la propiedad fuera de la lógica del mercado y del Estado; además, visibiliza nuevas formas de regulación y de gobierno que parten o atenúan disposiciones de carácter individualista-egoísta, trazan una visión más optimista con respecto a las personas, así como sus capacidades de agenciar relaciones y acciones orientadas a perseguir un fin de mutuo beneficio (Laval y Dardot 2015, 158).

Acercamiento crítico a la teoría de los bienes comunes

A pesar de la riqueza de la teoría de los bienes comunes (TBC) de Elinor Ostrom, se pueden hacer ciertas precisiones críticas ante ciertas posturas conservadoras, esto con la finalidad de ganar profundidad analítica. Al menos se pueden desplegar tres precisiones.

- La primera, la necesidad de una ruptura con cierta visión fragmentadora deshistorizada y deshistorizante de la TBC (Bourdieu 2005). Lo común no es un acontecimiento novedoso y contemporáneo, es un fenómeno que puede ser rastreado en el tiempo, en su tragedia; es decir, hay una historia de los bienes comunes (Laval y Dardot 2015).
- La segunda crítica deviene de la primera; los bienes comunes no pueden ser pensados como una situación específica, aislada idealmente, son parte de una sociedad particular, en su límite de un sistema mundo.
- Una tercera crítica, apunta al error de considerar la acción colectiva como un acto que emana de una racionalidad-egoísta-individualista, desde la que se parte para comprender y explicar el bien común, es decir, en límite se puede sostener -como lo hace ver Bourdieu (2005). Con base en Ostrom, en la teoría de juegos y en el *rational choice* se hace pasar una forma particular de etnocentrismo cultural como pauta universal de todos los actores-agentes económicos.

La primera crítica evidencia la necesidad de comprender los RUC como un fenómeno socio-cultural e histórico, por lo tanto, sujeto a la relación que establecen las personas entre sí y con la naturaleza. Por lo anterior, un RUC se define principalmente por factores determinantes de orden social, político y económico, obviar esto supone un problema (Dardot y Laval 2015, 164).

Al ser el bien común un hecho en el devenir socio-histórico, se puede comprender ahora este en una situación de imbricación con respecto a una sociedad específica: esta actúa permeando y condicionando, a todo nivel, las circunstancias del RUC, particulariza y discrimina, incluso, cada una de las experiencias y sus procesos de regulación, acción e institucionalización (Harvey 2013; Federici 2020; Laval y Dardot 2015; Linebaugh 2013).

Al situar la TBC, en una estructura relacional más amplia y compleja temporal y espacialmente, hace que la acción colectiva no pueda solo explicarse por un juego racional de actores egoístas que decide cooperar o no¹¹. El falso universalismo cede y, ahora, una situación RUC debe ser analizada en la lógica propia que expresa, mucho más cercana a una lógica procesual y dialéctica que articula la experiencia interna de la situación del RUC con su contexto social de posibilidad (Bourdieu 2005; Dardot y Laval 2015, 180).

En resumen, la crítica posibilita pensar el dilema de los bienes comunes como un fenómeno socio-histórico, esto supone mirar la acción colectiva y la situación de RUC en un ensamble problemático con el orden institucional y las estructuras sociales que conforman la sociedad, se instalan los bienes comunes en la conjunción de las relaciones de poder político y económico que condicionan tanto material, cultural e ideológicamente al sistema de RUC, pero, asimismo, esas relaciones como fuerzas en sí han asimilado, atrapado y han destruido múltiples bienes comunes con el paso del tiempo (Laval y Dardot 2015, 178). Un ejemplo de lo anterior lo proporciona la teórica feminista Silvia Federici (2020), cuando aborda cómo la TBC ha sido cooptada por élites capitalistas globales, hecho que se vuelve observable en la revista neoliberal *London Economist* o en el discurso del Banco Mundial (BM) y las Organización de las Naciones Unidas (ONU), especialmente con su narrativa en torno a considerarlos como patrimonios naturales, culturales e históricos de la humanidad (162-164).

Dicho esto, ahora es posible replantear la noción de bien común. Se entiende por bien común, de ahora en adelante, aquellos recursos que se crean colectivamente, a través de la *praxis* social en el tiempo y el espacio, los cuales suponen un gobierno orientado por y para un grupo de individuos, mismos que establecen relaciones de cooperación, coactividad y co-obligación, condicionadas por factores ecológicos, culturales, sociales, políticos y económi-

11. El *freerider* más que el resultado del *rational choice* es hijo de un ambiente cultural propio del *ethos* del capitalismo; deja de ser un misterio su existencia y comportamiento en procura de la ganancia a costa de los otros, como lo señalan Laval y Dardot (2015) y Harvey (2013, 117-125).

cos, los cuales determinan su carácter y posibilidades en tensión con las lógicas de administración del Estado y del mercado.

Lo anterior permite pensar los RUC más allá del ejemplo clásico del “pastizal” o los recursos pesqueros en un área marítima; ahora, un bien común puede ser: una cosmovisión étnica, el material genético, un sistema de imágenes, la reutilización de los desechos de una ciudad o una guía práctica de antros urbanos para homosexuales a inicios del siglo XX o bien, la memoria colectiva de resistencia de algún barrio popular, etc. (Hardt y Negri 2011; Jerram 2015; Zapata y Zapata 2015).

Los RUCs mencionados pueden ser subclasificados, unos como bienes comunes culturales y aquellos situados en el escenario de la ciudad como comunes urbanos; incluso la ciudad misma, como espacio social¹², tiene que ser asumida como el recurso urbano por excelencia¹³; es obra suprema de la actividad creativa humana y, por ello, puede así mismo ser considerada como un complejísimo sistema de producción de recursos de uso común (Harvey 2013; Lefebvre 2006).

Al pensar la ciudad como un RUC, esta acoge desde el goce del *flânear*¹⁴ entre el esplendor y decadencia de sus calles, las experiencias cotidianas que animan sus barrios y suburbios, los cuales sostienen su vida urbana y de las que emanan formas de convivencia. Estas se configuran, a su vez, como espacios de organización, de autogestión que en su límite buscan preservar y sostener condiciones de existencia en medio de contextos, los cuales para muchas personas, grupos y clases son realidades de exclusión y segregación social, de limitados accesos al derecho a la ciudad. (Méndez de Andés 2015; Harvey 2013, 124; Lefebvre 1968; Benjamin 1972).

Abordar la noción de segregación espacial

Al replantearse el concepto de bien común y al abordarlo en su dimensión cultural y urbana, se dispone una posición ideal para acercarse a lo común y comprenderlo desde el registro de la segregación socio-espacial y los procesos de estigmatización social, ambas categorías de importancia para enfrentar, más adelante, el análisis de los resultados.

De manera precisa, por segregación espacial se comprende el proceso mediante el cual se distribuye en el espacio social, a una población según sus características sociales, étnicas, económicas y políticas; se ejerce una coerción que excluye, integra y diferencia a las poblaciones, en un territorio singular y particular, se condicionan y determinan sus posibilidades de acceso y elección en función a su lugar de residencia, goce de derechos y recurso en el entorno urbano de las ciudades (Seguini 2006)¹⁵. Asimismo, la segregación urbana expresa una lógica hegemónica de (re)producción del espacio de las ciudades.

La categoría de segregación socio espacial da pie a discutir el concepto de estigmatización social. Goffman (2006) expone que el estigma es una relación entre atributos y estereotipos negativos asociados a un individuo o po-

12. Por espacio social se entiende un producto, como puede serlo un metro de tela, pero de un modo distinto a este. El espacio es una relación social inherente a las relaciones de propiedad que, a su vez, está asociada con las fuerzas productivas (que conforman la tierra o el suelo). El espacio es producto y recurso, es objeto de consumo y medio de producción de redes cambio, flujos de energías y materias primas que configuran el espacio, determinado por él. El espacio como producto y medio de producción, no puede ser pensando y separado de las fuerzas productivas y de la división social del trabajo, pero tampoco allende al Estado, a la cultura, a las superestructuras de la sociedad (Lefebvre 2013, 129).

13. La ciudad contiene en su despliegue la potencia o la realización de lo público, lo privado o lo común que convergen al unísono.

14. Siguiendo a M. Foucault *flanerie* y *flaneur* “significan vagabundear, grandulear, pero también mirar, curiosar. Baudelaire *flanerie* para referirse al vagabundeo urbano, al ocioso callejeo, en el que uno va al mismo tiempo *curiose flaneur* ando y paseando, es decir, dejándose llevar por los innumerables atractivos y novedades que la ciudad le ofrece, tanto de día como de noche” (2004: 83).

15. Existen, al menos, dos tipos de segregación: una, la electiva y abierta, ejercida especialmente por élites y clases altas; y otra, la segregación forzada, la de las barriadas populares empobrecidas (Seguini 2006).

blación, la cual puede “heredar” o “contaminar” a las personas que se asocien con ellos. Se pueden identificar al menos cuatro tipos de estigmatización, así como cuatro movimientos analíticos en su desarrollo.

En relación con los tipos, se encuentra: el corporal, el de carácter, el tribal y el asociado al lugar de procedencia (Goffman 2006; Wacquant 2007). Paralelamente, con respecto al despliegue del estigma en situación, Link y Phelan (2001, 367) distinguen varios momentos: el primero de ellos, en el cual las personas o grupos son etiquetados; el segundo, una vez etiquetados, se les atribuye características indeseables; el tercero; a partir de lo anterior pueden ser observados como lo “otro abyecto”; y, finalmente, el cuarto, como resultado de todo lo anterior las personas y grupos, objetos de la estigmatización, pierden su estatus y poder social, lo que hace que sean víctimas de inequidad, rechazo y discriminación.

Para esta propuesta, el estigma de procedencia o territorial es fundamental. A criterio de Wacquant (2007, 199), se define como una denigración asociada al espacio atribuida especialmente a barrios empobrecidos, la cual afecta la subjetividad y los lazos sociales de las personas residentes de estos espacios urbanos, así como las políticas que se dirigen a estos barrios y que terminan por darles forma, todo ello, como recién fue indicado, agrava las relaciones sociales de discriminación, exclusión y pérdida de estatus de las personas.

Esta constelación de nociones constituye las herramientas analíticas mínimas para pensar¹⁶, comprender e interpretar los datos recogidos, así como los hallazgos que arrojó el proceso de investigación, relativos al problema de estudio e interrogante trazados para abordar la vida cotidiana de las personas que habitan un lugar tan particular como Gran Tejarcillos.

16. Mínimo, dado que, en la discusión de los resultados se hace uso de otras nociones que emergieron necesariamente del proceso, en vivo, de pensar e interpretar la realidad gracias a la riqueza de los datos.

Preámbulo al sistema de problemas comunes del Gran Tejarcillos

Se puede afirmar que la investigación en este punto se sostiene bajo el alero de dos grandes hallazgos. El primero de ellos, la emergencia de una constelación de problemas comunes que afectan al GT; el segundo, que indica un dilema relacionado a las formas de organización vecinal, desde las cuales justo nacen acciones y respuestas colectivas, para dar cuenta de esos problemas comunes.

De tal manera, en esta investigación surge la tarea de conocer, pensar y analizar ambos resultados. No obstante, es oportuno puntualizar tres procesos estructurales y políticos para comprender más a profundidad el fenómeno, estos son causas históricas subyacentes, que condicionaron y determinaron el sistema de problemas comunes y el dilema asociativo que enfrenta en la actualidad GT.

Como ya fue expuesto, el GT es un asentamiento que surgió en el distrito de San Felipe, Alajuelita, a inicios de la década de 1980; esto hace que coincida con tres eventos fundamentales: a. probablemente, la peor crisis económica en la historia del país (1979-1984)¹⁷, b. la declaratoria de emergencia nacio-

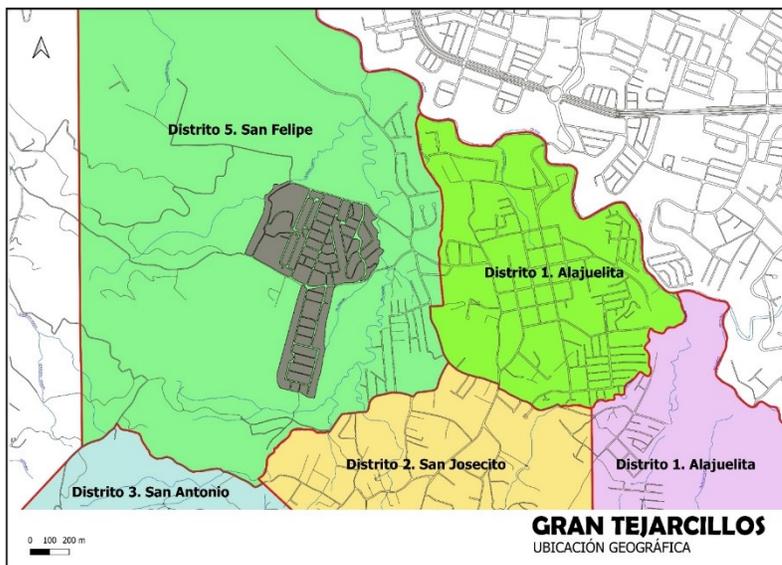
17. El clivaje económico fue de carácter internacional y es oportuno subrayar que el cisma provocó que el país abandonara el Estado Benefactor cepalino y girara hacia el proyecto político neoliberal.

nal de vivienda y, finalmente, la consecuente política de vivienda social impulsada desde 1982 hasta 1994¹⁸, mediante la cual, es importante resaltarlo, se eligió el ya empobrecido distrito de San Felipe como escenario prioritario de ejecución de tal acción urbana gubernamental.

Se puede concluir que estos tres hechos son las causas; primero, del hiper crecimiento demográfico vivido en Alajuelita y, en especial, en San Felipe entre 1980 y el 2000; y segundo, de la consolidación de GT como espacio urbano segregado, empobrecido y marginalizado. Deben observarse los datos para dimensionar el impacto del crecimiento poblacional, inducido por la política de viviendismo (Ver figura 2).

18. Las administraciones que se corresponden con ese período de tiempo son: Monge Álvarez (1982-1984) Arias Sánchez (1986-1990) ambas administraciones del Partido Liberación Nacional (PLN) Calderón Fournier (1990-1994) del Partido Unidad Social Cristiana.

Figura 2. Gran Tejarcillos, ubicación geográfica



Para 1984, Alajuelita albergaba a 31.390 habitantes; durante el 2000, su población era de 70.297 personas. En el caso específico del distrito de San Felipe, el salto demográfico fue aún más dramático. Se observa que, en el distrito albergaba a 4727 habitantes, sin embargo, para el 2000 vivían 27.089 personas, o sea, la población creció 5,73 veces en 16 años. Así, pasó de ser el penúltimo distrito más poblado al más poblado de toda Alajuelita (Coto y Solís 2016; Acuña et al. 1995; Censo 1984; Censo 2000). Tan significativo es este evento, que aún se hace alusión a él en los relatos de los habitantes del GT.

De este breve recorrido, surge la inquietud por las consecuencias de estos procesos generales, desplegados desde 1980 hasta el 2000, en el espacio y la vida cotidiana del GT. Cabe pensar que justo la constelación de problemas comunes, así como el dilema de la organización vecinal, aunado a otros obs-

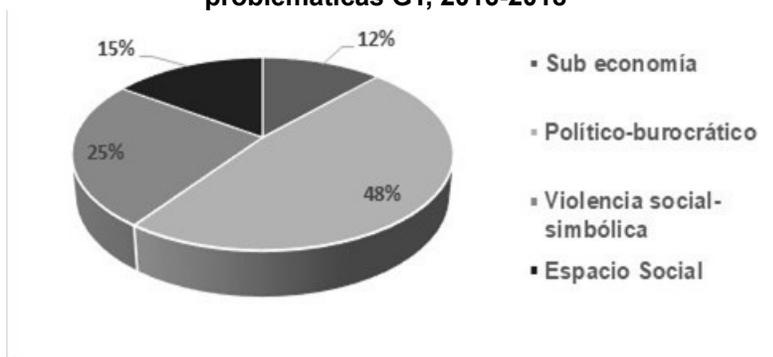
táculos de peso importante, brindan una impresión clara de sus impactos presentes tanto en el entorno barrial como en las personas; y, de paso, dibuja un retrato de la actual sociedad neoliberal sobre la cual se concluyen algunas cosas al final de este artículo.

El sistema de problemas como un registro de la tragedia común

Realizado el preámbulo anterior, lo primero, por tanto, es establecer que los problemas que se presentan en el GT se conciben como un complejísimo sistema de dilemas que atraviesan toda la estructura de relaciones del conjunto barrial; lo segundo a indicar, es que estos problemas colectivos son una suerte de bienes comunes negativos¹⁹ los cuales, en sí, forman parte de la tragedia colectiva que vive toda la comunidad.

19. Es decir, instancia negativa común, en el tanto vislumbra los determinantes y condiciones que limitan el despliegue y potencia de la vida social de las barriadas en su conjunto.

Gráfico 1. Distribución relativa de las dimensiones problemáticas GT, 2016-2018



Elaboración propia

Al avanzar en la exposición, por la rica gama de problemas encontrados a lo interno del sistema barrial, los mismos fueron organizados, en cuatro grandes dimensiones: la primera de ellas, la dimensión socio-política institucional; la segunda, la dimensión de violencia social cotidiana, simbólica y de género; la tercera, la dimensión de producción del espacio social y, por último, la dimensión subeconómica barrial (Ver gráfico 1)²⁰.

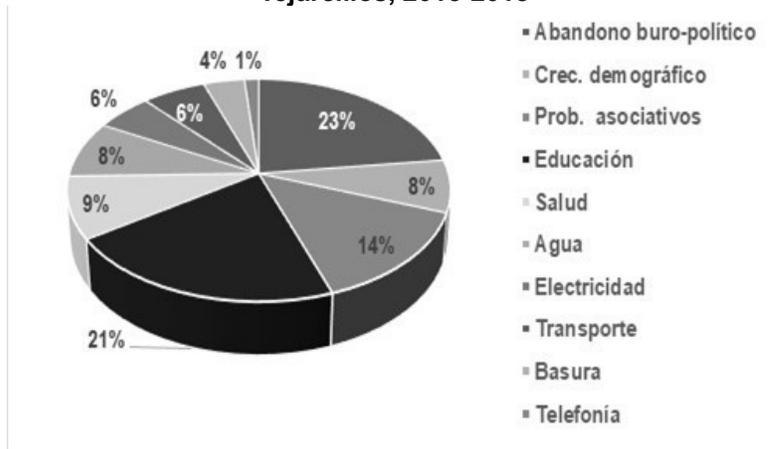
20. Los gráficos y porcentajes mostrados en adelante, son la representación cuantitativa relativa de la frecuencia con la cual las personas entrevistadas mencionaban, e indicaban en sus relatos, cuáles eran los dilemas comunes más importantes, según su vivencia. Esto permitió asignarles primero un valor absoluto y luego relativo a los problemas comunes y a las respectivas dimensiones elaboradas.

No obstante, dada la alta complejidad de los diferentes problemas particulares que componen cada dimensión, se apuesta por enfocarse en los dilemas centrales y más representativos de cada una de las dimensiones, motivo por el cual se trabaja en presentar y analizar, primero, los dilemas asociados a la presencia-ausencia del Estado; segundo, a las manifestaciones y efectos de los procesos de la estigmatización social y, finalmente, a las dificultades asociadas a la economía sumergida -como la define Bourgois (2010).

Entre la política de la ausencia-presencia y el abandono del Estado

Los problemas asociados al abandono gubernamental fueron señalados por las personas del GT, como los que más peso tuvieron entre las diversas manifestaciones asociadas a la dimensión burocrática-gubernamental. Para introducir dicho elemento, la experiencia de abandono del Estado es representada por las y los habitantes como una ausencia, inacción y, en última instancia, instrumentalización, por parte de la institucionalidad social y política, de las diversas necesidades y los problemas que afectan la vida cotidiana de las barriadas (Ver gráfico 2).

Gráfico 2. Dimensión político burocrática instrumental, Gran Tejarcillos, 2015-2018



Elaboración propia.

Más concretamente, entonces, cuando se alude al abandono político-institucional y su lógica instrumental se comprende una acción del poder político burocrático del Estado y de los partidos políticos, por lo tanto, se habla ciertamente de un poder gubernamental, mismo que moviliza consciente e inconscientemente, en su agencia, una racionalidad de medios y fines que politiza las necesidades económicas, sociales, culturales y políticas, así como los recursos y capacidades de las personas, grupos y organizaciones en función de sus intereses y necesidades. En términos de las narrativas de las personas, lo anterior se presenta en innumerables pasajes que lo retratan con agudeza²¹.

Manuel: [...] los gobiernos... únicamente vienen aquí, cada vez que hay elecciones, vienen a buscar los votos, vienen a ofrecerle, a este montón de ignorantes que somos nosotros los pobres, para que votemos por ellos...

²¹ La gubernamentalidad se asume aquí en sentido foucaultiano; es decir, como poder de gobierno que descansa en una constelación de instituciones y tipos de saber los cuales administran, a través de dispositivos de seguridad, tanto recursos, riqueza y a la población, así como las costumbres, hábitos y formas de las personas que constituyen esa población en un territorio específico. Michael Foucault, *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collage de France (1977-1978)* (FCE Argentina 2006, 122, 136-137).

estamos claros que en Costa Rica los que llevan al poder a un presidente no son los ricos, somos los pobres, los estúpidos, los que estamos comiéndonos las uñas, porque no tenemos que comer [...] Aquí viene cualquier cantidad de partidos electorales cuando es cuestión de ganar verdad, y ofrecen bonos, comida un montón de cosas que no dan... mejoras de servicios públicos e infraestructura, ofrecen cielo y tierra y a la hora de llegada ¡Brillan por su ausencia!

Yo tuve la dicha, en el año de José María, él nos ayudaba²²; yo tenía las puertas abiertas. Yo era bien recibida ahí en casa presidencial, en gobierno. Tuve muchas ayudas, mi comunidad tuvo muchas ayudas [...] Ahí en la escuela, nos daban donaciones de libros, cuando la escuela carecía de la biblioteca... pero eso sí. les trabajé en política. Vinieron a mi comunidad; cuando eso, estábamos en ranchos. Tomó café en mi casa, en el rancho (Entrevista 2017).

Laura: (...) así que, nosotros nunca llegamos a pedir que nos regalen nada... hemos sido una comunidad organizada, aunque nos tengan marginados, siempre hemos querido trabajar para tener las cosas pues que necesitamos y como líderes nos hemos visto imposibilitados siempre, se va en pura burocracia, papeles trámites y nos llevan con esas pláticas, con esas esperas pasa gobierno, vuelve gobierno se vuelve a entregar documentos... es un papeleo nada más, y eso nos afecta. La comunidad nos dice ¿Qué pasa? ¿Por qué no nos hacen un parque? Y no entienden que si vamos a una municipalidad, y no sos de color político, se te cierran las puertas, pero si sos del color político correcto, estás dentro de la argolla. Aquí esta-

22. En este pasaje, Ligia se refiere al expresidente José María Figueres Olsen (1994-1998); en su memoria hace un recorrido que comprende tanto el periodo de elecciones como el de su presidencia, al menos; la cita debe ser ubicada temporalmente en las experiencias vividas entre 1993 a 1998.

mos completamente abandonados; debería haber del gobierno un interés especial hacia nosotros para ayudarnos y fomentar todas esas cosas, cultura deportes y todas (Entrevista 2017).

Como es posible observar, los fragmentos citados son potentes, puesto que ilustran la relación que se establece desde el poder político con los líderes, las organizaciones y las personas en general en el Gran Tejarcillos. Se denuncia una política e institucionalidad que se presenta estratégicamente en el territorio barrial, en tiempos de política electoral con la intención de captar el voto de los sectores populares empobrecidos, con el fin de poder acceder al gobierno y al poder del Estado. Lo anterior presenta una relación que imbrica dos grandes sistemas: por un lado, el político; y por el otro, el estatal-gubernamental; ambos se ensamblan e interactúan compleja y dialécticamente con el sistema barrial urbano que el GT representa. Esta relación compleja puede ser pensada en tres momentos, a saber.

1. Primer momento. Es aquello que, desde los pasajes citados, puede ser definido como la política de la presencia, pero esta presencia no es obra del azar, sino que obedece al ritmo del sistema político electoral, por tanto, este tipo de forma política no responde al tiempo de la comunidad, sino al tiempo de la competencia electoral.

Esta es la temporalidad cuando los políticos recorren y caminan las barriadas, se reúnen con las y los habitantes, visitan sus ranchos, toman café, prometen parques y acabar con todos sus problemas; pero, al final, el objetivo de la presencia de los políticos es hacerse del recurso de los votos y acceder o mantenerse en el poder gubernamental. Ya en el poder, el político olvida las promesas o realiza pequeños actos como “donar” libros o permite el acceso a espacios de poder a algunas personas que los apoyaron, así como lo opuesto: cerrar el acceso a aquellas personas o comunidades que se adhirieron a otros partidos electorales. En suma, se han instrumentalizado las necesidades del conjunto barrial.

2. Segundo momento. La política de las ausencias: una vez que los políticos mantienen o acceden al poder, la política de la presencia deviene en la ausencia. Esta ausencia instaura un ambiente colectivo de vacilación y espera; no se sabe quién o quiénes contarán con el favor político, cuáles necesidades serán atendidas y cuáles promesas cumplidas.

Los testimonios parecen ser claros en señalar que los partidos abandonan la barriada, luego del cese de los juegos electorales; mas su distancia no es absoluta: las donaciones y el acceso al poder de ciertas personas trazan el camino mínimo de legitimidad sobre el cual se retorna en el futuro, a fin de repetir el ciclo de la competencia electoral. En otras palabras, la política de la presencia encuentra su momento de verdad y realidad en el desarrollo de la política de la ausencia (y viceversa).

Empero, la ausencia de la política y la espera impuesta por esta no suponen inactividad por parte de las organizaciones y las personas de las barriadas, como se logra ver en las citas aludidas. Se vislumbra en los relatos, por el contrario, cómo desde el tejido asociativo se impulsan acciones que se dirigen hacia la institucionalidad estatal, en procura de resolver sus problemas comunes. Esta disposición habla de, al menos, dos cosas importantes: primero, un intento de ruptura frente a esa disposición de espera forzada, la cual rebela una suerte de rebelión contra la lógica de la política de la presencia-ausencia; y, segundo, la acción social de las personas, de la organización colma la espera y demuestra una actitud de lucha permanente que desmiente aquel sentido común, el cual dicta que las personas empobrecidas se presentan como agentes conformistas y pasivos, quienes se aprovechan de las acciones focalizadas del Estado neoliberal (Lefebvre 2006, 282).²³ Dichas acciones, impulsadas desde el tejido asociativo del GT; develan la última instancia.

23. Hay que señalar que la presencia de escuelas, el centro de salud (EBAIS), la provisión de servicios públicos o la misma existencia de un rancho o la vivienda de interés social son la resultante de acciones colectivas, luchas sociales que procuraron exigir el cumplimiento de sus derechos constitucionales y humanos básicos por el acceso a vivienda popular, educación, salud y agua potable.

3. Tercer momento. La espera burocrática: la agencia de las personas y de sus organizaciones hacia la institucionalidad social, exhibe una segunda forma de espera, ya no política, sino estatal y, por tanto, impuesta desde arriba. En esta ocasión, la espera puede ser descrita bajo la metáfora de un laberinto, que se objetiva en solicitudes, papeleo y documentaciones interminables que se presentan como un proceso que aletarga la acción, la cual se origina en el sistema barrial para cubrir sus necesidades. En términos crudos, la tragedia común del Gran Tejarcillos es sometida a la inercia burocrática del diseño institucional, el cual, en teoría, está concebido para lograr el resguardo y la atención de las necesidades de las personas en procura del desarrollo de sus capacidades, facultades y habilidades.

La acción colectiva de los habitantes mediante el sistema barrial es transformada en una espera de carácter burocrático, que avizora -como lo explica Auyero (en Demin 2014)- una clase de dispositivo de dominación política, un tipo de estrategia sin estrategias claros, que busca sin propósito intencionado transmutar la actividad de las personas excluidas y empobrecidas. La espera burocrática es un tipo, por tanto, de administración de las necesidades de los empobrecidos, una forma de regulación de la pobreza y la exclusión; y, por ende, un modo de control social que conlleva entre sus efectos una desmovilización, vulneración de las personas y la fragilización de sus organizaciones, al tiempo que profundiza aún más el ambiente de desesperanza, frustración y nihilismo colectivo (Auyero 2012).

Tal suerte de dominación política se presenta, ahora, como violencia de carácter institucional y retrata, en la espera burocrática de los empobrecidos como pacientes del Estado (Auyero 2012) a un dispositivo cuya lógica, como en el caso de la política de la ausencia-presencia, responde a los propios ritmos y tiempos de la gubernamentalidad burocratizada y burocratizante. De esta forma, la institucionalidad social, en lugar de posibilitar la resolución de la constelación de problemas que recorren el GT, bloquea, paradójicamente, la

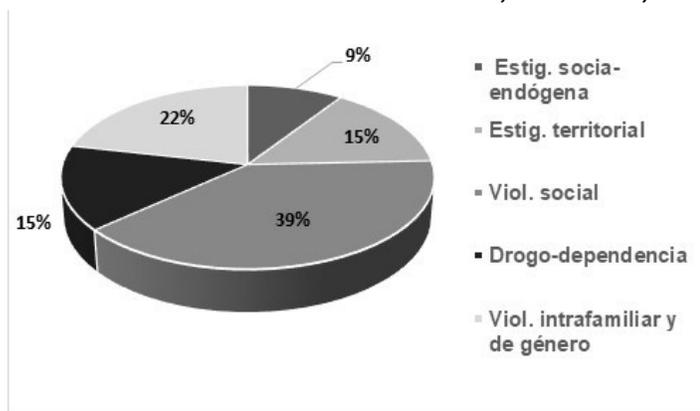
superación de esas condiciones de existencia y reproduce la exclusión social, pero ahora a nivel administrativo.

En suma, lo analizado no hace más que captar la objetivación de una verdadera carcasa de hierro (Weber 2015), desde la que se trazan respuestas políticas parciales, voluntaristas y coyunturales a dilemas estructurales, que convergen en esa situacionalidad compleja, la cual se entreteje en el GT y que, sin la menor duda, supera las voluntades, los deseos y la agencia de las personas que habitan este sistema barrial segregado; se avizora, además, una normalidad o un orden social general del abandono, de carácter histórico.

La estigmatización como cultura y conciencia colectiva

Del escenario de la política de las ausencias y del abandono del Estado, se da paso al segundo gran dilema de la comunidad que responde a la dimensión de la violencia socio-cultural (gráfico 3). Esta dimensión se enfoca en las características y consecuencias de lo que es posible nombrar como una cultura de la estigmatización que pesa, sin la menor duda, sobre la realidad que viven las personas en el GT. El siguiente pasaje sirve como introducción al dilema de la estigmatización (Ver gráfico 3).

Gráfico 3. Dimensión de violencia social cotidiana, 2015-2018, Gran Tejarcillos



Elaboración propia.

Juan: [...] cuando se es de Tejarcillos, la ciudadanía no está incluida; es el *shock* más grande que alguien pueda tener... el que tengas que negar tu procedencia porque no es conveniente para el crédito, para el trabajo... para que te vean bien en cualquier campo social... eso es lo más doloroso y eso ha pasado... no tenés la libertad de

decir: “Soy de tal lado” ... Eso te limita. Los famosos barrios del sur siempre han tenido ese estigma; es por eso que en estos barrios no hay universidades o algo importante. Históricamente, somos marcados por los periódicos, las noticias: ¿cuál tiene más o menos delincuencia, peligrosidad? Es como si fuera una conciencia colectiva social (Entrevista 2016).

El pasaje refiere a dos tipos de estigmatización: la tribal y la territorial, íntimamente imbricadas. El pasaje constituye una sólida narrativa de las consecuencias de lo definido como una cultura del etiquetamiento; lo cual señala con claridad cómo el fenómeno de la estigmatización es producto de las industrias culturales de comunicación y cómo se ejerce una violencia simbólica desde arriba, así como las consecuencias que esta violencia y este poder tienen sobre las personas que viven, ya no solo en el GT, sino en general, en los barrios del Sur (Bourdieu y Passeron 2018).

A su vez, la reflexión de Juan en torno al estigma de vivir en un barrio del sur, evidencia la lógica y el movimiento del etiquetamiento: primero, este busca ser evitado mediante el ocultamiento de dónde se vive y quién se es; segundo, si se es descubierto, se liberan las estructuras de atribución negativas sobre el individuo, se le caracteriza como delincuente, peligroso y carente de importancia; tercero, una vez identificado es separado y distanciado de cualquier campo social, se es convertido en la “otra” persona, la cual vive en el espacio de la otredad y esto conduce, finalmente, al menoscabo de su poder y estatus social, deja de ser objeto de créditos, pierde acceso a la educación y al trabajo; su ciudadanía no es incluida. (Goffman 2006; Link y Phelan 2001; Wacquant 2007).

La estigmatización, sin duda -como apunta Goffman- ejecuta una deshumanización que recorre a las personas del GT, de los barrios del sur, que no pueden sentir orgullo y respeto por quiénes son, de dónde viven y del estrato social a la que pertenecen. Justamente, la categoría de clase empobrecida parece organizarse e imbricar la estigmatización territorial con la tribal social. Se expresa en el fenómeno social del etiquetamiento el carácter clasista propio de la sociedad costarricense contemporánea. En este punto es claro -como lo apunta Wacquant (2007) – que esta cultura colectiva del etiquetamiento destruye, no solo afectiva y subjetivamente a las personas: también sus lazos sociales vecinales; paralelamente, el tejido vecinal es afectado por otro tipo de estigmatización, la cual se despliega, ahora, desde el aparato gubernamental e institucional.

Yuri: [...] íbamos a hacer un proyecto de 560 condominios... ya estaban prácticamente con llave en mano, pero hubo un cambio de alcalde y vino Víctor Hugo y lo tiro al

suelo. Él dijo: “Este proyecto se para, no voy a permitir que la gente de Tejarcillos contamine Alajuelita. Ustedes en su basurero y la gente en otro lugar; la basura en su basurero”. Un trabajo de 3 años con una institución de gobierno, con bonos, se vino abajo” (Entrevista 2017).

Juan: es muy difícil; creo que el gobierno no va a hacer políticas inclusivas con beneficios sociales para “los barrios del sur” o los barrios pobres [...] O una empresa privada ¡jamás! va a concesionar una venta de pollos como KFC; no les sirve; no les conviene (Entrevista 2017).

Pero para limpiar un poco su demagogia política, ellos dicen: les vamos a poner un puente mal hecho, ustedes siempre han pasado el río. Ahora cállense. El puente duró tres años y estaba garantizado para cinco. O sea, salir del estigma, la marginación así es difícil; habría que lavar el pecado generacional en el que nos han involucrado [...] quienes han llevado las políticas nacionales. El alcalde pasado lo decía: “Nosotros somos como un botadero social” (Entrevista 2017).

Claudio: Hemos visto que la política no es inclusiva. El gobierno... las instituciones no lo incluyen, no es una prioridad, no lo considera una necesidad porque el barrio no significa mucho. ¿Para qué invertir en carreteras, colegio, una escuela si nadie estudia? Desde ahí empieza la discriminación, donde el barrio es víctima. Nadie privadamente va a venir. Solo hasta que haigan (sic) cinco muertos es que mandan una patrulla (Entrevista 2017).

Los pasajes demuestran cómo el etiquetamiento territorial y de clase avanza de lo socio-espacial en dirección al registro de la política. Se habla, entonces, de una estigmatización política que representa al GT como un basurero social, a sus habitantes como despojos que tienen la capacidad de contaminar

al resto del cantón. Convertido en desechos sociales, la infraestructura, los puentes que la gubernamentalidad les proporciona, como actos ciertos de la política de la presencia-ausencia, es de una calidad semejante a su “impureza” social y, ante este hecho, los vecinos de las barriadas deben sentirse agradecidos y guardar silencio.

La cultura del etiquetamiento -como afirma Wacquant (2007)-, efectivamente, destruye el tejido emocional individual y colectivo; lo anterior se evidencia en los relatos de Yury, Juan y Claudio: sus narrativas expresan desesperanza, frustración e impotencia ante un destino barrial impuesto contra ellos y contra todas las comunidades²⁴. Finalmente, tanto la estigmatización territorial, de clase y política constituyen un complejo campo de fuerzas sociales, desde el cual emana un poder simbólico que denomina qué y quiénes son sujetos del estigma y de sus efectos reales. De la cultura de la estigmatización, pues, resulta no solo el nihilismo social de la comunidad, sino un profundo proceso de deshumanización, el cual sentencia que la vida de las mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños que viven en el GT no importa, en tanto son concebidos como desechos. Por tanto, no son considerados sujetos sociales, sujetos económicos ni sujetos políticos.

24. Desesperanza que viaja acompañada de una conciencia comprensiva del “destino social” de las barriadas, la cual se hace evidente, por ejemplo, cuando se habla de ser víctimas de “un pecado generacional” impuesto desde quienes hacen las políticas nacionales, conciencia que solo alimenta la frustración, pero parece que no va más allá de esa afección.

La crisis económica y la emergencia de la economía subterránea

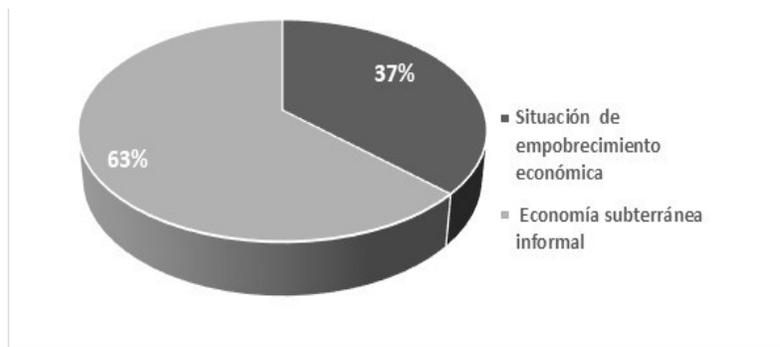
Todos los relatos que han sido citados, hasta este punto, retratan la tragedia común del GT. Tal imagen centró su atención en tres dilemas. El primero, ubicado en la dimensión gubernamental, la cual se expresó en la política de la ausencia-presencia y en el acontecimiento del abandono de la institucionalidad estatal. Segundo, se abordó la tragedia vía la cultura de la estigmatización y sus efectos deshumanizadores, al transformar al GT en un botadero social y a sus habitantes en sujetos desechables. Tercero, la tragedia es comprendida desde su esfera económica, la cual sirve de cierre ante una cuestión social urbana que, a todas luces, se presenta corrosiva y desgarradora.

Sin más, primero se debe señalar que las condiciones materiales de vida de las personas están signadas por una condición de crisis económica permanente, la cual se expresa en el desempleo generalizado, la informalidad laboral, el subempleo y la aguda pobreza que resulta en una incapacidad de los hogares de contar con ingresos estables y proveer alimentos a sus integrantes. Lo anterior queda manifiesto en estos pasajes:

Manuel: las estadísticas de desempleo son grandes ¿De dónde viene la mayoría de desempleo? De estas comunidades. Si vamos a Los Pinos, hay familias que no tienen una comida, si acaso una al día; ahí hay mucha pobreza y mucha ignorancia (Entrevista 2017).

Sandra: aquí el trabajo es demasiado (sic) poco y la población es exagerada [...] ¿Por qué nos hacen más pobres? -con tono agobiado-[...] No hay nada y siguen metiendo gente... Nos empobrecen cada día más. Aquí necesitamos es fuentes de empleo, cuando los gobiernos locales empiecen a buscar fuentes de empleo, Alajuelita puede ser que cambie (Entrevista 2017).

Gráfico 4. Dimensión socio-económica, Gran Tejarcillos 2015-2018



Elaboración propia.

Lo narrado en los fragmentos dibuja una realidad en la cual el desempleo es una constante cotidiana para el conjunto barrial, donde hay ausencia de fuentes de empleo para una población “ignorante”, la cual crece exageradamente. Este escenario plasma una crisis del empleo y da pie a un tejido económico que se sitúa a medio camino entre la economía formal y la economía informal, una actividad productiva que el antropólogo P. Bourgois (2010) ha definido como la economía subterránea o sumergida, que se presenta como respuesta a este reino de la necesidad²⁵. Para conocer con más detalle el carácter de esta economía subterránea, para el caso del GT, se aplica la siguiente descripción densa realizada por Manuel, un extenso pasaje de una riqueza sociológica invaluable.

Manuel: [...] sabemos que el trabajo es un derecho, pero el problema más grande es que las familias no lo tienen o cuando lo tienen, pues las madres, sin esposos, sin apoyo [...] deben abandonar a sus pequeños hijos ¿y pa' dónde agarran? Pues, pa' la calle y caen en la red de co-

²⁵. Por economía sumergida Bourgois (2010) hace alusión a aquellas actividades económicas que no se registran en la economía formal, puntualmente: “la reparación de autos y el cuidado de niños hasta las apuestas ilegales y el tráfico de drogas” (31) o también el trabajo sexual e incluso el sicariato.

rrupción. Cuando no hay trabajo, di, hay muchas familias que salen a robar, salen a hacer muchas cosas: la hija se hace prostituta y el hijo ladrón o vende droga en las esquinas.

Está pasando en el Gran Tejarcillos que los grandes narcos llegan en carrazos y reclutan chiquillas lindas; les pagan 200 mil por una hora. Luego se pelean las plazas pa' vender drogas; eso ha llevado a la muerte de 23 muchachos; los matan y se matan entre ellos. Esa pelea es entre bandas: Los Lara, la del Indio, la del Gringo y el Pollo. Acá son los Lara: agarraron la plaza; cobran peaje a taxistas piratas, comercios y si no pagan te matan, como a Randall, un taxista que no pagó.

Esas bandas de drogas les dan trabajo, compran a los piratas que mueven la droga o llevan maleantes, reclutan muchachillos jóvenes (sic) y les enseñan a manejar armas, le dan y les meten droga; se vuelven peligrosos. Aquí en el parque, mataron a un muchachito de 15 o 16 años, balazo en la cabeza. Son sicarios ¿Qué les dan? Una porquería: primero droga, cien mil o un millón para que maten a otro grupo y ahí se vuelan plomo entre ellos. A uno que es de acá le da miedo ir a la esquina y la Ley, lo saben, fotografear (sic) a ellos y a sus carros.

Eso es muy doloroso y triste verlo; duele la falta de educación en las mamás; son empleadas de casa o tienda; no tienen nada; sus muchachillos de 15 a 18 años en la calle; se prostituyen o se hacen drogadictos; una edad difícil para ellos como personas; se corrompen y quedó la maña; son maleantes; no quieren hacer nada ni estudiar.

Esto hace a que estas comunidades sean marginadas. Y el gobierno, en sí, no ayuda en nada (Entrevista 2016).

El testimonio de Manuel es una profunda imagen que representa, con inteligencia, cómo el drama económico de cientos de familias se proyecta y se entretreje con la tragedia colectiva del GT, que sin duda expresa toda su crudeza en ese teatro económico del “otro”, lo distinto y que se aleja de las coordenadas “normales” de la economía formal.

En resumen, madres sin educación, o con trabajos informales²⁶, o sin apoyo de sus parejas, de la institucionalidad, son forzadas a dejar a sus hijos solos, o bien madres y padres desempleados, sin ningún tipo de seguridad social, en pobreza y con hambre. ¿Qué da como resultado? Hogares desprotegidos y desgarrados moral, social, cultural y económicamente, hogares que no logran cuidar, proteger y contener a sus miembros; los hijos, entonces, van a las calles, a las alamedas. ¿Y qué les abraza fuera de sus hogares, en esas calles y alamedas del barrio? A saber: el crimen organizado, el narconegocio que transforma a la niñez, a la juventud en adictos, o luego en burros, sicarios y prostitutas, cobradores de peajes, en choferes piratas que mueven la droga, a quienes se les paga con cientos de miles de colones para garantizar que sus cuerpos puedan ser explotados o sobreexplotados, usados, consumidos, desechados y asesinados, todo lo cual, opera dentro de la lógica de la raza o el sexo-género propia de la división del trabajo en la sociedad de clase neoliberal capitalista.

26. Muy distante del emprendedurismo o el *freelance* de horarios flexibles encarnado por las clases medias altas y altas profesionales, romantizada ideológicamente por el aparato cultural neoliberal.

Lo que Manuel manifiesta sobre la economía subterránea en el Gran Tejarcillos es una oportunidad única para observar crudamente el talón de Aquiles de la imperturbable economía neoliberal capitalista (Bourgeois 2010). La economía subterránea como actividad productiva expresa, por ende, un brutal pragmatismo, el cual es hijo de la necesidad *in extremis*. En ese pragmatismo, no habita la libertad de elección, pero sí habla de la inmoralidad demagoga de la política de la ausencia-presencia, de la desorientación de la vocación burocrática institucional y de la hipocresía estigmatizante de una sociedad que sacrifica a sus ciudadanos más vulnerabilizados.

Por ello, cualquier acción política, en cualquier registro, no puede apelar a criterios morales para juzgar y enfrentar a la economía sumergida. Esta debe entenderse como una respuesta a un contexto social de carencias, casi absolutas, que hunde sus razones en causas ocultas de orden estructural. El no entender esto, es ser cómplice en el ocultamiento del carácter desigual de la sociedad neoliberal de clases, la cual es la única que tiene carta de paternidad del horror que supone la tragedia común que viven diariamente las personas en el GT, que se les presenta como destino social final. Este, a su vez, busca ser ocultado para ellos mismos y para la sociedad de clases, mediante la segregación espacial forzada, la cual funciona como un dispositivo de regulación territorial y cultural, político y económico que los somete, los fragmenta, los conforma y los sujeta (Bourdieu 2012).

A modo de cierre de este apartado, cabe preguntarse ¿qué demuestran y dicen las narraciones relativas a la tragedia común? Demostrar, a partir de experiencias “particulares” y “singulares”, la fuerza demoledora y desintegradora de la tragedia de la comunidad, la cual actúa sobre la subjetividad y biografías de las personas, sobre su tejido institucional; los relatos no son más que cifras de cómo cientos de grupos familiares son desintegrados, sumidos y expuestos a una realidad diaria de violencia social, la cual exhibe un orden social de desprotección y abandono social, casi absoluto.

El dilema de la asociatividad en el Gran Tejarcillos

Sobre la tragedia común, que se extiende a todo lo largo y ancho del GT, se pueden decir muchas cosas más; empero, ahora es primordial abocarse a reflexionar sobre aquello que las personas y el análisis han señalado como un recurso de uso común urbano: se hace referencia, por tanto, a la organización vecinal, la cual se dispone en distintos grados y alcances, como esa respuesta de las diferentes barriadas para hacer frente a la tragedia colectiva abordada.

La asociatividad como bien común urbano

Antes de adentrarse en el registro de la organización vecinal-barrial, es imperativo recordar que el bien común es asumido, en este trabajo, como un recurso material y simbólico, el cual es fruto de la *praxis* histórica de las personas y desde el cual se instituyen marcos normativos y regulatorios que orientan la acción de las personas en función de la administración/gobierno de un *commonwealth* que, en algún nivel, instituye relaciones de colaboración e idealmente de cooperación, las cuales, a su vez, vislumbran formas de organización social que se alejan de la lógica de administración pública o bien de la impronta del mercado.

Ahora bien, es necesario pensar teóricamente la asociatividad. Esta se entiende como una forma de interacción social, perdurable en el tiempo, la cual se presenta como una relación entre dos o más personas y de estas con sistemas institucionales supra individuales, que conforman escenarios independientes donde discurre la interacción. En estos escenarios, se establecen relaciones de reciprocidad con el sentido mentado, que ayudan a localizar y referenciar las conductas, sean individuales o colectivas, y son orientadas por estas en su curso para la consecución de un fin (Weber 2005; Simmel 2003)²⁷. La asociatividad se concreta en configuraciones particulares tales como: el Estado, la familia, gremios, iglesias, clases y asociaciones con ciertos fines, etc.” (Simmel 2003, 32).

En este caso, entonces, las organizaciones barriales, por las características que reúnen, pueden ser clasificadas como una forma de asociatividad, como ha sido concebida en el presente estudio. Tales organizaciones, como ya fue dicho, son pensadas como recursos de uso común, pero fundamentalmente debe quedar claro que se trata y discute un bien común de carácter urbano.

27. Lo anterior define, clásicamente, lo que se conoce como acción social weberiana y a un nivel más amplio, una acción colectiva.

El dilema asociativo vecinal del Gran Tejarcillos: bien común en competencia

Realizado este breve preámbulo teórico-conceptual, interesa avisar que la mirada analítica está fijada en reconocer y proponer qué tipo de asociatividad es la desplegada en el Gran Tejarcillos y observar cómo los problemas que constituyen la tragedia colectiva discutida y reflexionada, en la sección anterior, han determinado tanto el desarrollo como la constitución del tejido asociativo²⁸.

Indicado lo anterior, es preciso recordar que, el Gran Tejarcillos es un conjunto urbano constituido por siete barriadas: Tejarcillos, Juan Rafael Mora, García Monge, La Reserva, Omar, Nueva Esperanza y Los Pinos. Cada una de estas representan diferentes movimientos, en mayor o menor medida, de tomas de tierra y de lucha por acceder a vivienda digna. De estas experiencias fueron emergiendo organizaciones vecinales, las cuales poco a poco se formalizaron, por una u otra razón, hasta constituirse en Asociaciones de Desarrollo Integral; así pues, estas asociaciones conforman actualmente el tejido vecinal organizativo²⁹.

Las primeras tomas de tierra, que fundan el GT acontecieron a inicios de la década de 1980; otras tomas, como las de Los Pinos, se localizan en el pasaje del siglo XX al siglo XXI³⁰. Lo anteriormente señalado, más allá de tener un valor anecdótico, procura señalar que el tema de la organización vecinal de las distintas barriadas registra una intrincada historia de casi 40 años; en los cuales el tejido asociativo ha presentado, al menos, dos tipos específicos de asociatividad: una de carácter más orgánica y otra resultante del encuentro con la dimensión política- gubernamental. Se aborda la primera de forma asociativa; para ello, se trae a discusión el siguiente pasaje.

Laura: [...] le cuento una anécdota. Aquí están los documentos -muestra los documentos. Te los puedo ir enseñando. Las primeras instituciones que llegaron aquí fueron acueductos y lo de la luz; nos dieron todo ese tipo de ayudas; pero igual, antes de que entrara aquí acueductos, primero dilatamos 8 años en carros cisternas y a veces no alcanzaba el agua [...] Pero tuvimos que pedir y pelear.

Hemos logrado vivienda, hemos logrado escuela, hemos logrado un EBAIS³¹, hemos logrado hoy por hoy tener una calle, buses y esto nos ha costado. Ha sido el triunfo de la organización que siempre hemos tenido. Pero he-

28. Más adelante se puede apreciar cómo de una u otra forma estas asociatividades se constituyen en parte de esa tragedia, de ese sistema de problemas comunes en el Gran Tejarcillos.

29. La Ley de Desarrollo de la comunidad, N°3859, crea en 1967 la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad como ente encargado de dirigir y promover la organización comunal; este ente estatal es el encargado, justamente, de regular y cooptar la organización vecinal en Asociaciones de Desarrollo. Para profundizar en el tema ver *De vecinos a ciudadanos* (Alvarenga 2009, 29-34).

30. Las familias, que habitan el asentamiento de Los Pinos actualmente lidian con la amenaza del desalojo y siguen luchando por su derecho constitucional y humano de ser propietarios de una vivienda digna (Hernández 2017; Montoya 2018).

31. Equipos Básicos de Atención Integral en Salud.

mos peleado tirándonos a las calles, marchando a casa presidencial, hemos sido arrestados. Cuando eso no sabíamos lo que era una Asociación de Desarrollo, no había diferencias entre Tejarcillos, Juan Rafael o Los Pinos. La gente estaba dispuesta a luchar, a salir a adelante; eso era una riqueza (Entrevista 2016).

El pasaje conduce a la memoria colectiva de las personas líderes del GT; se recuerdan tiempos en los cuales el sistema barrial se concebía como una unidad social, espacial y territorial, en la que no existía una distinción entre los de abajo y los de arriba, entre las personas que vivían en Tejarcillos y aquellas otras pertenecientes a Juan Rafael, García Monge, Los Pinos, etc.

El relato da cuenta de un espacio barrial unido a lo interno, describe una asociatividad de un carácter más orgánico; desde la que se impulsaban luchas y manifestaciones a hacia Casa Presidencial, lo cual evidencia una trasgresión de la segregación que ha sido impuesta a la ciudadela, se manifiesta entonces una apropiación – en el sentido lefebvrieriano- de lo público, de la ciudad y una toma de espacios sociales de poder gubernamental. Desde esta asociatividad, el GT se hace escuchar y hace saber de sus necesidades, existe políticamente a pesar del abandono, la segregación, la estigmatización que busca ocultarlas y silenciarlas. Empero, más adelante en el tiempo, ese tejido asociativo orgánico que se desarrolló entre 1980 hasta poco más de 1994, sufrió una transformación, la cual también es descrita por Laura³² tanto en el pasaje anterior como en el siguiente:

32. Como se ve en el pasaje citado, esta transformación es ubicada durante la administración liberacionista Figueres Olsen (1994-1998).

Laura: [...] había un lote, donde se quería un Cen-Cinai, pero había un líder comunal que vivía en el sector de ahí abajo, por Los Pinos, por La Verbena, quería lucrar con ese terreno. Donde nosotros nos dimos cuenta, nos armamos de martillos y le bajamos el rancho. Nosotros empezamos a pelear, los líderes...Vino la policía y nos detuvieron... por bochincheras, por defender un terreno y tener hoy un EBAIS [...]

En ese entonces éramos todos Tejarcillos, éramos uno solo, como le dije; ni conocíamos lo que era una asociación; luchábamos por un bien común. Nos organizábamos, hacíamos esas manifestaciones a Casa Presidencial para que se nos oyera, para que supieran que existía

una comunidad para que vean nuestras necesidades. Hasta los años fue cuando vinieron y el mismo gobierno, te puedo decir que, en el 2000, fue en el gobierno de Don Figueres, ¡Ajá! Y dijo: Esto es el Gran Tejarcillos y se hizo esta segregación y nos dicen: “Ustedes son Tejarcillos, esta es la Juan Rafael y etc.” (Entrevista 2016).

El relato sostiene, al menos, tres momentos: el primero, una suerte de conmemoración de esa asociatividad orgánica dispuesta para el bien común y que protegía a toda la comunidad de intereses egoístas. La conmemoración, puede ser interpretada como memoria colectiva y esta puede ser considerada como un bien común en potencia, un inconsciente político³³ que surge de las experiencias reales de lucha. Este inconsciente político, como ha sido posible observar, habla de pelear, luchar, ir a la calle, sobre huelgas, arrestos, manifestaciones, velar por necesidades y hacer comunidad y lograr: vivienda, escuelas, EBAIS, calles, transporte público, acueductos, electricidad, etc.; el segundo expone un importantísimo dato relacionado con el gesto del poder político-gubernamental, el cual rompe la unidad de la comunidad; y el tercero, en ese acto de la política funda una nueva forma de sociabilidad asociativa vecinal a lo interno del entorno urbano-barrial.

Se hace ahora evidente cómo la voluntad de la política impulsa una metamorfosis en el tejido asociativo. Esta metamorfosis convierte al conjunto barrial en un espacio fragmentado, donde se divide la unidad comunal, lo que ocasiona una ruptura en relación a las acciones colectivas que se identificaban con la lucha por el bien común general. Además, el poder de la política no solo escinde el tejido asociativo, sino que se atribuye la facultad de designar aquello que fragmentó, al nombrarlo como el Gran Tejarcillos. Si se deja de lado esto último; varios fragmentos brindan claves para comprender el carácter de esta nueva asociatividad que desplaza o sustituye a la organización orgánica del primer Tejarcillos, así como de las condiciones materiales de vida que empiezan a constituirse en esta nueva morfología asociativa y espacial, nacida de la voluntad política gubernamental.

Laura: [...] entonces, nos segregan y empiezan a pasar todas las cosas: la droga, los crímenes en el sector por así decirlo de Tejarcillos... que matan al panadero, etc. Y luego si entrás aquí al proyecto de Jenny, la Joaquín García Monge; ahí hay un parquecito muy bonito, ¿lo vistes? (sic): ¿Por qué Tejarcillos no lo tiene? Nosotros metimos un plan de trabajo, un proyecto y la municipalidad nos tiró el proyecto abajo [...] (Entrevista 2016).

33. La noción de inconsciente político, la trabaja Frederic Jameson (1989) en su obra *Documentos de cultura, documentos de barbarie*; y ayuda comprender como la realidad social y su relato hegemónico, tienden a reprimir las experiencias de resistencia y lucha de las personas, grupos y clases excluidas, oprimidas y dominadas (ver páginas 29 y 46).

Y sí, hay gente que se compran por un voto: “Dame tú voto y yo te condono la deuda” o “me ayudas en política. Todo eso nosotros como dirigente lo vimos y vuelvo a lo mismo: eso nos afecta mucho; nosotros dependemos mucho de un gobierno local. Y luego esa ayuda va para Los Pinos, los nicaragüenses, donde se dan más esos crímenes, no es que diga que acá en Tejarcillos no tengamos esos temas (Entrevista 2016).

Juan: [...] el peor de los daños que le puede hacer un gobierno local o ejecutivo central a una asociación, es quedarles mal... porque pierde la credibilidad... Ya la gente se desanima entonces, y se pierde el poder de convocatoria. Si quedó mal el ministerio de justicia o la municipalidad, la gente no ve a la municipalidad o al gobierno, ve al directivo de la asociación y eso es un daño, nos retrocede, la gente desconfía y creen que se busca un beneficio individual (Entrevista 2016).

Juliana: ¿cuáles son los obstáculos, para conseguir el bienestar general de la comunidad? Y siento, así como que el egoísmo. Las personas son egoístas. La gente solo busca jalar para su saco (Entrevista 2016).

34. Incluso se puede sostener que la metamorfosis del tejido asociativo, si se observa a través del tiempo como objeto prioritario, expresa una suerte de arqueología del cambio en el estilo de la relación de la política social en la era del Estado Benefactor frente al Estado desregulador neoliberal, en especial si esta observación recae en los efectos específicos de esa relación con respecto al tejido asociativo organizativo barrial.

35. Lo cual coloca ya la discusión, ciertamente, ante un marco de adscripción y cooptación histórico de regulación política de las organizaciones vecinales, propia del aparato estatal costarricense (Alvarenga 2009).

De los pasajes citados, es posible aproximar una caracterización teórico-analítica de este tipo de organización, la cual se origina posterior a la asociatividad orgánica. Se define como una asociatividad fragmentaria colaborativa-competitiva (AFCC), la cual es hoy en día la hegemónica en el Gran Tejarcillos. Este tipo de asociatividad nace gracias a la convergencia temporal³⁴ que se estableció entre el sistema político-gubernamental y el sistema barrial segregado, espacialmente y su entorno urbano; ahora bien, esta asociatividad específica encierra un estado tendencialmente colaborativo de *praxis* social que se ejerce a lo interno de cada una de las organizaciones barriales -he aquí su carácter fragmentario-; el carácter de esas prácticas y acciones sociales expresan relaciones positivas de colaboración, cooperación y de acuerdos objetivados en las Asociaciones de Desarrollo Vecinales, ente que vela por un bien común ahora particular³⁵.

Esta asociatividad es, a su vez, competitiva, pero hacia afuera, es decir, indica que el movimiento colaborativo cesa, exhibe su límite problemático y negativo, en cuanto converge y colisiona con los intereses, necesidades y acciones colectivas de las otras siete asociaciones vecinales del GT; por ende, emergen posiciones de conflictividad, rivalidades y luchas entre las organizaciones barriales por el acceso a recursos políticos, sociales y económicos escasos, lo cuales están mayoritariamente en manos de la institucionalidad política y estatal imperante.

Los efectos concretos de este tipo de asociatividad en el GT, tras más de dos décadas de su emergencia y consolidación, es posible reconstruirla vía las narrativas de las personas y líderes de la comunidad ya citadas. Incluso pueden ser enumerados dichos efectos.

1. Primer efecto: avanzada desintegración de ese “nosotros unido e imaginado” y disolución; por tanto, de una identidad y memoria colectiva de lucha, como bien común cultural. La semejanza es sustituida por la diferencia entre estas siete unidades.
2. Segundo efecto: la diferencia deviene en un sistema barrial, ya no solo segregado espacialmente, sino fragmentado a lo interno; cuyo carácter es la división y competencia entre las organizaciones en un escenario estructural y situacional de carencia, desigualdad, inseguridad, vulnerabilidad y abandono institucional.
3. Tercer efecto: la organización o asociatividad fragmentaria competitiva debilita la capacidad de articulación y reconocimiento entre las organizaciones vecinales; por consiguiente, erosiona su poder y capacidad en especial para confrontar a los sistemas políticos y sociales de la institucionalidad estatal, en procura de plantear demandas, reivindicaciones y soluciones reales a su tragedia común. Divididos y fragmentados, su libertad y voluntad de acción política se ve sometida.
4. Cuarto efecto: la organización fragmentada en competencia y su acción individual-colectiva, entonces, es orientada axiológicamente desde una suerte de individualismo-egoísta particularista, lo cual plantea la emergencia de la figura clásica del *freerider* definido por Ostrom (2011).
5. Quinto efecto: las relaciones de competencia entre las organizaciones, por los recursos públicos escasos, aunado al contexto de empobrecimiento y segregación; acaba por reproducir hacia dentro, entre las barriadas y las personas que viven en el Gran Tejarcillos, los procesos de discriminación y estigmatización social-territorial que las violenta simbólicamente desde afuera. Especialmente hacia el área de Los Pinos y expresan cierta xenofobia contra la población de origen nicaragüense.

Recorridos los efectos y las características que ha tenido la asociatividad fragmentaria competitiva, es oportuno profundizar en varios señalamientos que se siguen de esta y son considerablemente significativos. El primero

36. Como ya fue analizado, esto supone una competencia por los recursos públicos escasos y el impulso de ciertos proyectos (y no otros), los cuales están en poder de la institucionalidad gubernamental-estatal, y se distribuyen estos según criterios de interés políticos y sin siquiera juicios técnicos, en función de las necesidades profundas del Gran Tejarcillos y las capacidades de sus organizaciones.

apunta a que la AFCC fortalece y reproduce la política de la ausencia-presencia y la instrumentalización clientelar-burocrática de las barriadas³⁶; segundo, que este tipo de asociatividad fragiliza tanto las identidades y memoria colectivas de lucha conjunta, así como la participación, la organización y los liderazgos, ambos bienes comunes intangibles y de un gran valor.

Tercero, en este sentido, esta disposición de ciertos liderazgos percibidos como egoístas, y que pueden ser definidos como experiencias de *freerider*; deben ser analizados con más agudeza al asumir la tesitura del aprovechado, del “gorrón”, hace que se caiga más bien en una simplificación psicologizante y moralina, que fetichiza la tragedia social sobre la que se sitúan todas estas relaciones, acciones y agencias de las personas y grupos; transforma en victimarios y culpables de su tragedia a las personas quienes son en realidad víctimas de un contexto de profunda necesidad.

Por ello, una lectura más sagaz y matizada de la figura del *freerider*, al menos en este caso, se interpreta más como epifenómeno que oculta la realidad de un *freerider* gubernamental, el cual rentabiliza, con mayor o menor consciencia, necesidades y recursos tanto comunes como públicos para retener o consolidar posiciones políticas individuales y egoístas; en todo caso, la situación general de vida del GT es prisionera de una lógica sistémica y estructural de amplio alcance, propia de la sociedad neoliberal contemporánea.

En adición, justo la reproducción de la estigmatización social y territorial dirigida internamente hacia el área de Los Pinos y atribuida a un segmento de su población nicaragüense, por parte de las personas con más tiempo de estar establecidas en el Gran Tejarcillos; es provocada por un efecto *pars pro toto* -como sostendría Elías y Scotson (2016)- que distorsiona otra vez los factores sistémico-institucionales de carácter político, económicos y culturales que subyacen tras estos comportamientos discriminatorios y estigmatizantes, en grupos etiquetados y excluidos estructuralmente, en otras palabras, la presencia de la xenofobia se explica menos por elementos asociados a la nacionalidad y más por el contexto de necesidad y vulnerabilidad que afecta a todas las personas.

Finalmente, todo este escenario de alta complejidad traza un dilema, el cual plantearía que si la organización o la asociatividad barrial se dispone como el bien común urbano por excelencia, desde el cual se impulsan relaciones de colaboración y acciones colectivas tendientes a tratar de resolver, el sistema de necesidades o la tragedia común; entonces este fin o promesa se bloquea en su límite, por la asociatividad fragmentaria competitiva hegemónica, la cual fue instituida por el poder político gubernamental, en tanto impide que cada una de las organizaciones vecinales, de las personas en general, logren reconocer que sus dramas singulares forman parte de una misma tragedia común.

Este hecho cobra aún más relevancia cuando se entiende que el dilema de la asociatividad competitiva fragmentaria en el Gran Tejarcillos evidencia un conflicto eminentemente socio-político, el cual apunta hacia la clásica idea de la ausencia de conciencia social de clase para sí entre los grupos explotados.

En este punto, es inevitable plantearse ¿qué pasaría si las asociaciones, las organizaciones trabajaran colectivamente, lograran reconocer sus memorias de luchas, sus logros y los problemas que los asolan en la actualidad? ¿Qué ocurriría si las áreas urbanas segregadas y excluidas territorialmente de la ciudad de San José y del país, reconocieran sus logros y tragedias comunes?

La ilusión de una asociatividad común utópica ante la tragedia común

Como ha sido posible constatar, el carácter asociativo-disociativo de la asociatividad fragmentaria competitiva acaba por imposibilitar el acontecimiento del encuentro y el reconocimiento de las personas de los grupos para el intercambio de sus experiencias, de sus memorias de resistencia, las cuales pueden alimentar horizontes de esperanza y cambio en sus condiciones de vida. La disociativa consolida un ambiente de desesperanza o nihilismo colectivo (Bourgeois 2010).

Empero, a pesar de las fuerzas disolutivas y hegemonía de la organización fragmentaria competitiva, se puede señalar que, en el tejido social del Gran Tejarcillos, es posible imaginar la emergencia de otras formas distintas de asociatividad, que plantean la superación del tipo dominante actual. El siguiente fragmento le da contenido a lo planteado:

Sandra: el bien común está trabajando desde el momento en que entró la universidad, hace más de un año, entró y empezamos a unificarnos como personas, como grupos organizados y a pensar que la necesidad que hay en cada lugar nos perjudica a todos. Nos perjudica a todos la inseguridad, el servicio de salud y educativo [...] Te decía: el EBAIS es para todos, no solo de Tejarcillos [...] Entonces, ir a las 3:30 a.m. a buscar cita, perjudica no a Los Pinos, sino al Gran Tejarcillos.

Entonces (sic), el problema que hemos tenido es la división, que voy a trabajar por mí o lo que esta acá en Los Pinos, no importa lo que hagan allá. Por ejemplo, La Gran Reserva, acá abajo están luchando por una calle; están solos; la comunidad no los apoya. Si ellos lograran ese propósito no es solo para La Reserva: es para todos; pero a nadie le interesa. Si nos uniéramos como asociacio-

nes, como grupos organizados, como el Gran Tejarcillos [...] se hace una buena marcha al MOPT o a la muni, ya lo habríamos logrado [...] “La unión hace la fuerza”. Uno dice: “Si en verdad necesitamos estar unidos, más organizados, agrupados como el Gran Tejarcillos (Entrevista 2016).³⁷

37. Es fundamental advertir que la experiencia, a la cual se hace alusión, concretamente se refiere a varias actividades planificadas por los investigadores del estudio, con el fin de realizar diagnósticos sociales para todo el Gran Tejarcillos, planteadas desde enfoques participativos, con mediación de técnicas cartográficas. Para ello se conformaron grupos de trabajo integrados por personas habitantes de todas las áreas del sistema barrial, en contraposición a la experiencia de fragmentación espacial.

El fragmento es relevante al menos en dos registros: el primero, en tanto vislumbra un horizonte asociativo distinto, el cual realiza una ruptura con la asociatividad fragmentaria competitiva; y, segundo, en tanto la voz que lo enuncia representa una voz de mujer migrante, representante; asimismo, de las personas de Los Pinos, como área barrial que expresa la discriminación y la estigmatización dentro de lo discriminado y estigmatizado; el pasaje, además, muestra una conciencia distinta en donde se palpa un reconocimiento en sí y para sí entre personas, quienes sin importar de qué barriada provengan, habitan un mismo sistema barrial, pertenecen a una clase social y enfrentan una tragedia que los condiciona y perjudica a todos de forma semejante; lo que evidencia, a su vez, una comprensión más profunda de su drama común.

El relato de Sandra aporta otro elemento interesante, el cual apunta hacia una suerte de conciencia común que entiende la necesidad de la lucha y el trabajo colectivo más allá de las divisiones asociativas y las segregaciones espaciales, las cuales existen en el Gran Tejarcillos. Esto queda aún más claro en el siguiente fragmento.

Sandra: “La unión hace la fuerza”. Usted no puede agarrar un bote y remar solo. ¡Jamás!, porque se cansa más rápido. En dos es menos el esfuerzo que va a hacer [...] entonces, en verdad necesitamos estar unidos y que este bien común, nos una más (Entrevista 2016).

La metáfora del bote termina de enunciar una relacionalidad, cuyo carácter puede ser definido como utópico. Se enuncia una sociabilidad en oposición a la asociatividad hegemónica actual; lo cual plantea la posibilidad de la superación del dilema asociatividad-disociativa; por tanto, esta forma utópica re-unifica y re-sintetiza lo escindido; es apuesta al trabajo enfocado hacia el beneficio individual y egoísta y/o un trabajo colectivo de barriadas específicas e impulsa relaciones y acciones sociales colectivas, centradas en la unión, el trabajo y la lucha conjunta al reconocer el Gran Tejarcillos como totalidad.

Esta forma de relacionalidad se orienta a fortalecer y ampliar cualitativamente y cuantitativamente su más importante bien común: la organización vecinal. Fundamentalmente, la asociatividad utópica común está provista de una ima-

ginación sociológica orgánica, cimentada sobre el principio del reconocimiento mutuo; el cual sostiene que las necesidades y luchas del otro interesan; que nadie lucha solo, que lo ocurrido a los otros les importa a todas las personas; se entiende que esa “otredad” es en realidad un “nosotros”.

Se está frente a la contingencia de reconstituir un bien común urbano más amplio en términos relativos a la asociatividad, en relación con la fortaleza de sus relaciones de colaboración-cooperación, más potente en términos de sus capacidades políticas. Por todo lo anterior, brinda la ocasión a una vivencia, representación y concepción del Gran Tejarcillos, desde la cual se puede apuntar a cuestionar y transgredir, como en el pasado, las lógicas de la segregación socio-espacial, la exclusión y estigmatización social inherentes a la sociedad neoliberal del abandono sobre las que se discute y reflexiona, a modo de conclusión, en las últimas secciones de este trabajo.

Cierres analíticos: la sociedad del abandono

La formación social que ha construido y (re)producido al GT, puede ser definida como la sociedad del abandono neoliberal. Económicamente, se presenta competitiva, desregulada, consumista y organizada por los designios del mercado como su institución por excelencia; políticamente, supone una sociedad en la cual el Estado y la política social está en declive y es sustituido por un Estado mínimo, cuya gubernamentalidad promueve una política de las ausencias-presencias, que instrumentaliza, clienteliza y burocratiza las necesidades, especialmente de las poblaciones empobrecidas, sigue la pauta de una suerte de estrategia-sin estrategias, que los convierte en pacientes del Estado (Auyero 2012). La política es así puesta de cabeza, renuncia a ser la posibilidad del principio de creación de una vida digna y el bien común; queda prisionera de la voluntad benefactora del político carismático.

Como conglomerado, la sociedad del abandono neoliberal se presenta dividida en clases sociales, sobrexplotadora, altamente informalizada y flexible; se exhibe como una formación de la desprotección jurídica y social, empobrecida y desigual; culturalmente, esta se devela cada día más elitista e individualista, conservadora y patriarcal; profundamente discriminatoria y, ergo, atrapada en una cultura de la estigmatización y la violencia simbólica.

En consecuencia, se termina de retratar la sociedad del abandono capitalista, mediante el Gran Tejarcillos y viceversa. El Gran Tejarcillos se puede sostener casi sin miramientos, objetivamente, a modo de retrato “ideal”, probablemente todas las fisuras o las contradicciones de esta formación social, su tragedia y dilema colectivo se muestran de cuerpo entero, un tejido social, el cual parece ser cohesionado negativamente por ese *ethos* altamente individualizante y estigmatizador; guiado por ese declive del estado social y la hegemonía aplastante de la razón del mercado, expresada para el GT, en la economía subterránea que magnifica *in extremis* toda la irracionalidad de la economía capitalista contemporánea.

Ahora bien, en términos socio-espaciales, el GT sirve como prueba y expresión morfológica de la sociedad del abandono, es la constancia permanente

de la exclusión y la desigualdad transformada en segregación territorial, pero no de aquella voluntaria elitizada, concebida para ocultar tras los muros residenciales o las grandes torres, la desvergonzada acumulación de ganancia y el éxito de una reducida y distante élite social que sustenta la ilusión del emprendedurismo y la prosperidad individual-voluntarista. Tejarcillos es justo su antítesis.

Por ello, el GT habla de una separación forzada desde arriba, desde la política y el mercado que la fragmenta, la divide, la desgarrar tanto hacia adentro como hacia fuera de la ciudad, de la sociedad en general, la constituye en una espacialidad de la exclusión y el empobrecimiento. Una segregación espacial que se conforma, a su vez, en un dispositivo de regulación y ocultamiento territorial de las fisuras del proyecto (dis)utópico que anima la sociedad del abandono, rechazo que es acompañado de una cultura de la estigmatización territorial, social y política, la cual deshumaniza a las personas que lo habitan, las transforma en “desechos sociales”, sin importancia, quienes pueden ser sobre explotados, asesinados; no cuentan como sujetos sociales, ni económicos, ni políticos.

Pero el efecto más desgarrador es cómo a las personas que habitan el GT, ya deshumanizadas, se les destruye la autoestima individual y colectiva, se les fuerza a negar su origen social y se les dispone en un conflicto interno, el cual los hace reconocerse no como semejantes frente a la necesidad, sino como competidores-enemigos.

La sociedad del abandono pulveriza ideológicamente, entonces, la capacidad de los habitantes del GT para imaginar y comprender las causas subyacentes en la ausencia de las cuales son víctimas; tritura, para ello, sus aspiraciones personales y colectivas, hasta imponerles su principio de conformidad nihilista, el cual los encasilla en una vida, cuyo horizonte simbólico de aspiraciones se inscribe en los límites empobrecidos de la ciudadela segregada. Sus necesidades impostergables y esperanzas acaban por ser banalizadas y sumergidas en un ambiente barrial y un orden micro social de profunda desesperanza e incertidumbre (Goffman 2006; Wacquant 2007; Bourdieu 1999; Bourdieu y Passeron 2018).

Por ello, la tragedia y el dilema común del GT, dentro de la sociedad del abandono neoliberal es, a todas luces, eminentemente político; entonces, la esperanza de una nueva asociatividad común utópica, que nazca bajo la ilusión del reconocimiento mutuo, sobre la necesidad de la reconstitución de una conciencia en sí y para sí, que reconozca las luchas pasadas, los logros pasados, que recuerde la transgresión de la ciudadela segregada y la apropiación de la ciudad en busca del reconocimiento de sus necesidades como comunidad, como ciudadanos/as, como personas, ofrece un principio de esperanza, la posibilidad, vaga quizás, pero posibilidad al fin, de un derecho a la ciudad que pueda apropiarse y destituir la economía política y la lógica de intercambio en la producción del espacio en la era neoliberal, brinda la ilusión de un bien común urbano, una asociatividad desde abajo que irrumpa contra el proyecto distópico de la sociedad contemporánea costarricense.

Bibliografía

- Acuña Agüero, Rocío, Mora, McAdam, Rodolfo, Pizarro Ruíz, Róger y Villalobos, González, Rigoberto. 1995. *Análisis comparativo del crecimiento urbano de los cantones de Alajuelita y Escazú, Costa Rica 1970-1990 (Seminario de graduación en Geografía)*. Sede Rodrigo Facio: Universidad de Costa Rica.
- Alvarenga, Patricia. 2009. *De vecinos a ciudadanos: movimientos comunales y luchas cívicas en la historia contemporánea de Costa Rica*. Costa Rica: EUNA.
- Auyero, Javier. 2012. *Patients of the State. The politics of waiting in Argentina*. USA: Duke University Press.
- Benjamin, Walter. 1972. *París, capital del siglo XIX". Iluminaciones 2*. Madrid: Taurus.
- Bourdieu, Pierre. 1999. *Meditaciones Pascalianas* Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre y Jean Claude Passeron. 2018. *La reproducción, Elementos para una teoría del sistema educativo*. Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre. 2012. *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. México: Tauros.
- Bourdieu, Pierre. 2005. *Las estructuras sociales de la economía*. Argentina: Manantial.
- Bourgois, Philippe. 2010. *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Argentina: Siglo XXI.
- Coto Murillo Paulo, Solís Moreira, Julio y Ramírez, Villalobos, Allan. 2015. *Bienes Comunes en la ciudad. Un estudio sobre las condiciones de vida, la acción colectiva y el bienestar social en contextos de segregación urbana, en los casos de Tejarillos de Alajuelita y Bello Horizonte de Escazú (2015-2017)*. Proyecto de investigación. Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo. Universidad Estatal a Distancia. Mercedes: Montes de Oca.
- Coto Murillo, Paulo y Solís Moreira, Julio. 2016. *Diagnóstico participativo urbano del Gran Tejarillos, San Felipe, Alajuelita*. Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo. Universidad Estatal a Distancia, Mercedes: Montes de Oca.
- Damin, Nicolas. 2014. "El Estado, la espera y la dominación política en los sectores populares: entrevista al sociólogo Javier Auyero". *Salud Colectiva* 10(3): 4107-415.
- <https://www.scielosp.org/article/scol/2014.v10n3/407-415/>
- Elías, Norbert. 1983. *Compromiso y distanciamiento. Ensayos de sociología del conocimiento*. Barcelona: Península.

- Elias, Norbert y Scotson, John L. 2016. *Establecidos y marginados: una investigación sobre los problemas comunitarios*. México: FCE.
- Federici, Silvia. 2020. *Reencantar el mundo. El feminismo y la política de los comunes*. España: Traficante de sueños.
- Foucault, M. 2004. *Sobre la Ilustración*. España: Tecnos.
- Foucault Michael. 2006. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collage de France (1977-1978)*. Argentina: FCE.
- Goffman, Erving. 2006. "Estigma e identidad social". En *Estigma* (p. 11-55). Madrid: Amorrortu.
- González de la Rocha, Mercedes. 1986. Los Recursos de la Pobreza. Familias de bajos ingresos de Guadalajara. México: El colegio de Jalisco.
- Gonzales de la Rocha, Mercedes. 2001. Los límites de las estrategias de sobrevivencia viejos y nuevos enfoques para el análisis de la respuesta familiares y domésticas. *Estudios del Hombre*, 13-14, (pp. 219-238)
- Hardt, Michael y Antonio Negri. 2011. *Common Wealth: el proyecto de una revolución del común*. España: Akal.
- Harvey, David. 2013. *Ciudades rebeldes. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. España: Akal.
- Henri, Lefebvre. 1968. *El derecho a la ciudad*. España: Ediciones Península.
- Henri, Lefebvre. 2006. *La presencia y la ausencia: contribución a la teoría de las representaciones*. México: FCE.
- Henri, Lefebvre. 2013. *La producción social del espacio*. España: Capitan Swing.
- Herández, Carol. 2017. *La comunidad de Los Pinos vista desde seis niñas: un planteamiento de la agencia y el espacio*. Tesis de licenciatura con énfasis en antropología social. Universidad de Costa Rica, San Pedro: Montes de Oca.
- Jameson, Frederic. 1989. *Documentos de cultura documentos de barbarie*. Madrid: Visor.
- Jerram, Leif. 2015. "The false promise of the commons: historical fantasies, sexuality and the 'really-existing' urban common of modernity". En *Urban Commons* editado por Christian Borch y Martin Kornberger. New York: Routledge.
- Laval, Christian y Dardot, Pierre. 2015. *Común. Ensayos sobre la revolución en el siglo XX*. España: Gedisa.
- Linebaugh, Peter. 2013. *El Manifiesto de la Carta Magna. Comunes y libertades para el pueblo*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Link, Bruce G. y Phelan, Jo. 2001. "Conceptualizing Stigma". *Annual Reviews of Sociology* 27: 363-385.

- De Lomnitz, Larissa A. 1975. *Cómo sobreviven los marginados*. México: Siglo XXI.
- Méndez de Andrés, A. 2015. "Las formas del común". En *El procomún y los bienes comunes* J. Á. Moreno (p. 31-36). Madrid: Economistas sin Fronteras.
- Montoya, Valeria. 2018. *Construyendo organización popular comunitaria. Un estudio del "Cómite de Vecinos y Vecinas de Los Pinos" en Tejarcillos de Alajuelita*. Tesis de licenciatura con énfasis en antropología social. Universidad de Costa Rica, San Pedro: Montes de Oca.
- Okuda Benavides, Mayumi. y Gómez Restrepo, Carlos. 2005. "Métodos de investigación cualitativa: triangulación". *Revista Colombiana de Psiquiatría* 34 (1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80628403009>
- Ostrom, Elinor. 2011. *El Gobierno de los Bienes Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Perlmann, Janice. 2017. "Ciudades sin tugurios, ciudades sin alma. Repensando los conceptos y las consecuencias de la marginalidad en las favelas de Río de Janeiro. Andamios 16 (39). https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-00632019000100207
- Séguin, Anne-Marie. 2006. *La Segregación socio-espacial urbana: una mirada sobre Puebla, Puerto España, San José y San Salvador*. San José, Costa Rica: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Simmel, Georg. 2003. *Cuestiones fundamentales de sociología*. Barcelona: Gedisa.
- Schutz, A. 1972. *Fenomenología del mundo social. Introducción a la sociología comprensiva*. Buenos Aires: Editorial PAIDOS.
- Wacquant, Loïc. 2007. "La estigmatización territorial en la edad de la marginalidad avanzada". *Ciências Sociais Unisinos* (43). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=93843301> (ISSN 1519-7050)
- Weber, Max. 2005. *Economía y Sociedad*. México: FCE.
- Weber, Max. 2015. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Akal.
- Zapata, Patrik. y Zapata Campos, María José. 2015. "Producing, appropriating and recreating the myth of the urban commons". En *Urban Commons* editado por Christian Borch y Martin Kornberger. New York: Routledge.